

El Atlas de las Aves de Valencia: resumen de resultados en la comarca de Requena-Utiel

Toni Polo Aparisi
Societat Valenciana d'Ornitologia (SVO)



RESUMEN

El *Atlas de las Aves de Valencia* es un proyecto desarrollado por la Societat Valenciana d'Ornitologia (SVO) que tiene por objeto principal conocer la distribución y la abundancia actual de todas las especies que utilizan el territorio valenciano en algún momento de su ciclo vital, comparando su distribución con la que tenían a mediados de década de los 80. Ello servirá para mejorar el conocimiento sobre la ecología de las aves valencianas y disponer de una herramienta útil para su estudio y conservación. En el ámbito de la comarca Requena-Utiel, los resultados del atlas a lo largo del período de estudio considerado (1985-2016), señalan la presencia de un total de 251 especies de aves (110 de reproducción regular, 11 de reproducción irregular, 33 migrantes e invernantes de presencia regular, 8 migrantes e invernantes de presencia regular y 10 especies introducidas no establecidas). Atendiendo a criterios de conservación, se han encontrado en la comarca 27 especies con categorías de protección elevadas (en peligro de extinción y vulnerable) de los catálogos nacional y regional de especies de fauna am 17 muy alta). De entre las especies con prioridad de conservación alta, 25 son reproductoras y otras 19 son no reproductoras. Para estas especies, la comarca Requena-Utiel representa un territorio de gran importancia para su conservación en el contexto provincial y regional.

PALABRAS CLAVE

atlas, Valencia, Requena-Utiel, metodología, monitoreo, distribución, abundancia, ecología, conservación, divulgación.

INTRODUCCIÓN: LA NECESIDAD DE UN ATLAS ORNITOLÓGICO VALENCIANO

La realización de inventarios biológicos, y por lo tanto la elaboración de atlas faunísticos y florísticos, responde a una doble necesidad científica y sociológica. Un inventario biológico equivale a los datos de un observatorio meteorológico que nos avisa de una ola de calor o de un huracán, o de una unidad de cuidados intensivos de un hospital que nos suministra información puntual sobre el estado de salud de un paciente. La necesidad de elaborar y actualizar inventarios biológicos se puso de manifiesto en la Conferencia sobre la Biodiversidad celebrada en Río de Janeiro en 1992, como queda reflejado en el artículo 7.b) del Convenio aprobado en la misma, según el cual cada parte contratante procederá, mediante diversas técnicas, al seguimiento de los componentes de la diversidad biológica, con objeto de asegurar la conservación de la biodiversidad, fin último del mismo.

Es por eso que para la identificación de las singularidades de la fauna a una escala local sea muy recomendable, cuando no necesaria, la confección de un atlas que permita caracterizar las especies presentes en un territorio, así como la visualización de la distribución y, si puede ser, la abundancia de cada una de ellas. Estos compendios cartográficos se convierten en instrumentos necesarios para el diagnóstico singularizado de fauna en un ámbito local, recogiendo información relativa a aspectos como su estatus, área de distribución, hábitat, reproducción, fenología migratoria, invernada, tamaño de la población, y conservación.

Tres años antes de la celebración del 20º aniversario de la Societat Valenciana d'Ornitologia (SVO), surge en el seno de la entidad la propuesta de elaborar un atlas ornitológico que permitiera actualizar la información sobre la distribución, abundancia y estado de conservación de las aves valencianas. En 2012, coincidiendo aproximadamente con los 20 años de la publicación del *Atlas de las Aves Nidificantes de la Comunidad Valenciana* (Urios *et. al.* 1991), arranca este nuevo proyecto por parte de la SVO. La necesidad de disponer de una obra de referencia con información actualizada sobre las poblaciones de aves locales ha sido una reivindicación de los ornitólogos valencianos desde la década de 2000. Y es que, lamentablemente, ha transcurrido demasiado tiempo entre la publicación del atlas anterior y este atlas provincial. La necesidad de un nuevo atlas se hace todavía más acuciante cuando comprobamos que los datos de la provincia de Valencia contenidas en el primer atlas regional se obtuvieron durante los años 1983-1985 (hace algo más de 30 años), fruto de un trabajo coordinado por Acció Ecologista Agró. Este primer atlas provincial fue el germen que influyó decisivamente en la realización de muestreos posteriores en Castellón (1986) y Alicante (1987) con el objeto de integrarlos en un trabajo de ámbito regional que sería el mencionado *Atlas de las Aves Nidificantes de la Comunidad Valenciana*. A pesar de albergar algunas deficiencias metodológicas

sustanciales, este trabajo tuvo en su momento un indudable valor técnico y científico, y ha sido durando años una referencia obligada en cualquier estudio de las aves de nuestro territorio. Sin embargo, el atlas de 1991 ha quedado hoy en día como una obra de carácter histórico y documental, aunque de escasa utilidad práctica. En estos últimos 20 años se han producido cambios muy significativos en el clima, el paisaje y la distribución de algunas especies. Así, mientras unas han aumentado sus poblaciones y área de distribución (zampullín chico, golondrina dáurica, águila calzada, etc.), otras han disminuido alarmantemente (codorniz común, terrera común, lechuza común, bigotudo). Además, nuevas aves se han incorporado a la lista de especies reproductoras, como la malvasía cabeciblanca, el buitre leonado, el alimoche común, la avutarda común, la gaviota cabecinegra, el elanio común y la carraca europea.

A pesar del sentimiento generalizado de que se necesitaba una obra contemporánea de estas características, algunos factores negativos como la tendencia a la fragmentación de la actividad ornitológica —varios grupos y entidades mayores conviviendo simultáneamente en un mismo territorio casi sin colaboración—, generaron falta de entendimiento e iniciativa a la hora de realizar proyectos que requerían un cierto grado de cobertura. Así las cosas, cualquier intento de realizar un atlas propio ha sido una quimera. Esta situación ha sido un mal endémico característico de la ornitología valenciana durante muchos años, afectando no solamente a la realización de atlas, sino en general a la consecución de cualquier tipo de trabajo ornitológico colectivo de cierta envergadura. Por este motivo el currículum de proyectos ornitológicos colectivos desarrollados en la Comunidad Valenciana ha sido tradicionalmente escaso.

La primera cuestión que había que resolver una vez tomada la decisión de aceptar el reto de elaborar un nuevo atlas era definir qué tipo de proyecto y qué características tenía que tener este. Así, se tuvieron en cuenta aspectos como el número de colaboradores que participarían en los muestreos de campo, la viabilidad de otras metodologías basadas en modelos predictivos, y la existencia de una larga serie de registros ornitológicos que podía ser utilizada como fuente de información complementaria. Finalmente, se adoptó una metodología en que la distribución de las especies se representa mediante presencias/ausencias, y la abundancia se expresa en forma de estimación en unos rangos previamente definidos, todo esto en cuadrados de 5 kilómetros de lado (UTM 5X5). La información obtenida de los muestreos extensivos durante el periodo 2012-2016 se complementa con datos de diferente naturaleza extraídas de varias fuentes documentales de los años 1985-2016. Por lo tanto, el *Atlas de las Aves de Valencia* no es un trabajo predictivo de la aparición y abundancia relativa de las especies en un territorio, puesto que la metodología no va encaminada a obtener mapas mediante la modelización de diferentes variables ambientales, tal como se ha hecho por ejemplo en los atlas de España (SEO/BirdLife 2012), Cataluña (Estrada *et al.* 2004; Herrando *et al.* 2011), y Alicante (López-Iborra *et al.* 2015).

El planteamiento general del presente atlas tenía que incorporar aspectos innovadores y singulares en relación a la estructura, metodología y contenidos. En primer lugar, lejos de una perspectiva tradicional utilizada en los atlas de corte clásico fundamentados en una estación concreta del año, se estimó interesante que el atlas no abarcara únicamente las aves nidificantes, sino que se tenía que ampliar la información al resto de especies, es decir, a las migrantes e invernantes. De esa manera, todas las especies que utilizan nuestro territorio durante algún momento de su ciclo vital estarían representadas en el mismo trabajo. Además de las especies reproductoras regulares (149) e irregulares (42), se ha recogido información sobre especies migrantes e invernantes regulares (86), migrantes e invernantes irregulares (81), introducidas establecidas o del proyecto es que éste tenía que consistir en un trabajo colectivo que resultara seductor y metodológicamente sencillo para los colaboradores, pero a la vez riguroso, de forma que la información obtenida fuera de calidad y tuviera utilidad práctica. Por eso, la metodología se simplificó y el esfuerzo ha ido dirigido a la obtención de la información que hemos considerado estrictamente necesaria y de mayor utilidad para el propósito de un atlas. Los objetivos planteados en este trabajo fueron: 1) conocer la distribución y la abundancia actual de las especies reproductoras en Valencia, comparándola con la distribución que tenían a mediados de década de los 80; 2) conocer la distribución de las especies migradoras e invernantes; 3) estimar el tamaño poblacional de las especies comunes y escasas de presencia regular; 4) mejorar el conocimiento sobre su ecología y determinar el estatus de conservación; y 5) disponer de una herramienta útil para su estudio y conservación. Finalmente, la obra ha sido concebida en valenciano con el objeto de promocionar la lengua de nuestro territorio y ayudar al conocimiento de los nombres vernáculos de las aves, así como del vocabulario relacionado con la toponimia, el medio físico, los hábitats, la vegetación, etc., gran parte del cual se encuentra actualmente en desuso y es poco conocido por la ciudadanía. De hecho, existen muy pocas publicaciones en valenciano sobre fauna en nuestro territorio, de forma que la SVO ha querido contribuir a la promoción de la lengua y el conocimiento científico editando la obra en valenciano.

Una vez surgida la propuesta de la SVO de realizar un proyecto del atractivo del *Atlas de las Aves de Valencia*, la respuesta por parte de los ornitólogos valencianos no se hizo esperar. Se empieza a difundir la información a través de los medios de comunicación de la entidad (foro SVOaves, circulares), así como a través de las redes sociales (facebook, twitter). Se preparan varias presentaciones en la sede social donde se explican los objetivos del proyecto, la metodología a seguir, los plazos y las características de la futura publicación. La buena acogida del proyecto permite iniciar los trabajos de campo en la primavera de 2012 y a partir de aquel momento se celebran reuniones periódicas informativas sobre el desarrollo de los muestreos que sirven a la vez para resolver dudas, compartir experiencias y dar de alta nuevos colaboradores.

La elaboración del atlas ha requerido dos tareas previas: el diseño y elaboración de una base de datos para la gestión de los registros ornitológicos, georeferenciada en UTM 5X5 y a escala municipal, y la selección de las variables cartografiables, tanto en las

fichas de especies como en la caracterización ambiental del territorio. La base de datos se ha servido tanto de fuentes de información complementaria del periodo 1985-2016 como de los datos obtenidos en los muestreos extensivos durante los años 2012-2016. La base de datos generada en el proyecto no tiene precedentes en cuanto a cantidad y calidad de la información, superando ampliamente en el ámbito local a otras bases como el Banco de Datos de Biodiversidad de la Generalitat Valenciana, que está constituido únicamente por registros de aves reproductoras. Esta base de datos es la materia primera de la cual se nutre el Sistema de Información Geográfica (SIG) utilizado en la elaboración de la cartografía, y contiene más de 100.000 registros pertenecientes a un total de 477 especies de aves registradas en el ámbito de estudio.

El conocimiento de la biodiversidad en nuestro territorio implica la identificación y descripción de las especies, su distribución, abundancia y tendencia futura, y es fundamental para desarrollar estrategias de conservación y diseñar herramientas de gestión. Muchas veces, los atlas nacionales, realizados en un ámbito territorial mayor, presentan las limitaciones lógicas derivadas de utilizar una escala pequeña y por lo tanto presentan poco grado de detalle en la información. Esta suele representarse en cuadrados UTM 10X10, que fue así mismo la unidad tomada como base en el atlas regional anterior. Por este motivo, esta información no siempre es tenida en cuenta en valoraciones de impacto en ámbitos localizados. El *Atlas de las Aves de Valencia* se configura así como una herramienta imprescindible para la conservación de nuestro patrimonio natural, poniéndose a disposición de la administración, gestores y técnicos medioambientales, naturalistas, etc., pero también de forma muy importante para el resto de ciudadanos, con el objeto de dar a conocer, estudiar y gestionar adecuadamente la biodiversidad ornitológica y los hábitats. Más allá de esta utilidad práctica, el atlas puede servir también como carta de presentación del territorio para aquellos que pretenden visitarlo y conocer su naturaleza.

La obra comprende cerca de 1.200 representaciones cartográficas que muestran la distribución y abundancia de las diferentes especies. Estas constituyen un instrumento ideal que facilita el conocimiento del espacio geográfico. Además, el libro cuenta con 277 ilustraciones de gran calidad de las especies reproductoras y de las especies no reproductoras de presencia regular gracias a las aportaciones desinteresadas de más de 65 fotógrafos aficionados. En la elaboración del presente atlas han participado 59 observadores que han realizado muestreos extensivos de cuadrícula y más de 955 colaboradores que han aportado datos complementarios de forma directa o indirecta, además de otras 20 colaboraciones entre ilustradores, cartógrafos, lingüistas, editores y expertos de la Universitat de València y otras entidades en la caracterización ambiental del territorio (geógrafos, geólogos, meteorólogos, ecólogos y botánicos).

En definitiva, la realización del *Atlas de las Aves de Valencia* constituye una excelente oportunidad para el conocimiento de la biodiversidad municipal y comarcal, en el ámbito de la avifauna, puesto que facilita el conocimiento del espacio geográfico desde

una perspectiva ambiental aplicada. Permite la identificación de las singularidades del territorio desde el punto de vista de la distribución y la abundancia de especies. No hay duda que constituirá un válido instrumento en el futuro tanto para el conocimiento generalizado de las comunidades de aves valencianas (divulgación científica) cómo para la contribución en la toma de decisiones relacionadas con la conservación y el diseño de herramientas de gestión (ligado a la planificación estratégica de la biodiversidad). Este atlas se constituye pues como una aproximación al conocimiento actual de la avifauna valenciana, pero no pretende, ni mucho menos, ser definitivo. Para bien o para mal, la distribución y abundancia de las especies continuará cambiando, desaparecerán algunas y aparecerán otras, siempre quedarán huecos de información, especies escasamente conocidas y territorios insuficientemente prospectados. Todo esto aportará un cierto componente de duda en la distribución y ecología de nuestras aves que hará que tenga que ser aclarado nuevamente con la publicación de futuros trabajos.

METODOLOGÍA

1. Ámbito de estudio

El área de estudio comprende la totalidad de la provincia de Valencia, con una superficie de 10.763 km². Sobre esta superficie se estableció la unidad básica de muestreo (cuadrados UTM 5X5), lo cual supone un total de 515 cuadrículas (figura 1). De estas, 151 cuadrículas (29,3%) son consideradas parciales, es decir, con una porción variable del territorio fuera del ámbito administrativo valenciano (Castellón, Teruel, Cuenca, Albacete, Alicante) o con una parte de la misma situada en el ámbito marino (Mediterráneo).

2. Periodo de estudio

El *Atlas de las Aves de Valencia* ha trabajado con dos escalas temporales diferentes, de acuerdo con la naturaleza de los datos incorporados. Así, en la elaboración de las fichas y los mapas de distribución, se han utilizado tanto los resultados obtenidos en los muestreos de campo como diferentes fuentes de información complementaria.

Muestreos extensivos

En el caso de los muestreos extensivos de cuadrícula, y de acuerdo con las recomendaciones de la EOAC (*European Ornithological Atlas Committee*), éstos se desarrollaron a lo largo de 5 años, iniciándose durante la primavera de 2012 y finalizando en el mes de diciembre de 2016. No obstante, cabe destacar que los muestreos extensivos realizados en la comarca de Requena-Utiel se habían llevado a cabo anteriormente, entre los años 2003 y 2008.

Muestreos complementarios

El muestreo complementario representa un complemento del muestreo extensivo. La información complementaria no obtenida en muestreos extensivos se obtuvo entre los años 1985 y 2016, diferenciándose la obtenida con antelación a los

trabajos de campo del atlas (1985-2011) de la recogida durante el periodo de los muestreos (2012-2016). Esta información se ha representado en los mapas de distribución de especies mediante diferente simbología, con el objeto de diferenciar el periodo de obtención de los registros.

3. Unidad de muestreo

La unidad de muestreo escogida para representar la información de este atlas ha sido el retículo UTM (*Universal Transverse Mercator*) de tamaño 5X5 kilómetros. La base cartográfica utilizada tanto para el trabajo de campo como para la delimitación de las cuadrículas ha sido la del IGN y el Instituto Cartográfico Valenciano (ICV). La elección del cuadrado 5X5 como unidad básica de muestreo parece la más adecuada

en territorios provinciales, de acuerdo con las circunstancias operantes en este trabajo. Sin embargo, la elección del cuadrado 5X5 ha impedido que la información obtenida en este atlas tenga una equivalencia directa en su comparación con la de trabajos anteriores, ya sea de nidificantes (Urios *et al.* 1991; Martí & de Moral 2003) como de invernantes (SEO/BirdLife 2012), puesto que el retículo escogido en aquellos proyectos fue el 10X10. Para resolver parcialmente este problema, la comparación entre los atlas reproductores se ha realizado sombreando con color amarillo los 4 cuadrados 5X5 que forman parte de un cuadrado mayor 10X10 donde se cita una especie cualquiera. Esta comparación tiene que interpretarse con cautela, puesto que el sombreado de los 4 cuadrados 5X5 sólo indica que la especie fue citada en la envolvente de 10X10, pero no necesariamente en los 4 subcuadrados que la conforman. Esta comparación sólo se ha realizado con los datos de nidificantes, dado que los datos invernales del atlas anterior se obtuvieron con una metodología basada en modelos predictivos que la hacen difícilmente comparable con los modelos de presencia/ausencia utilizados en este trabajo.

4. Organización general del listado de especies

A lo largo del periodo de estudio considerado en este atlas (1985-2016), se han obtenido registros de un total de 472 especies de aves, las cuales se han organizado en 6 capítulos de acuerdo con su patrón de presencia. Además, se ha añadido un capítulo complementario incluyendo 5 especies que presentan registros anteriores a 1985. Los criterios para incluir una especie dentro de un grupo u otro están sujetos a un cierto componente subjetivo derivado de la flexibilidad que muestran muchas especies en sus patrones de distribución, fenología y abundancia. La arbitrariedad de esta clasificación no

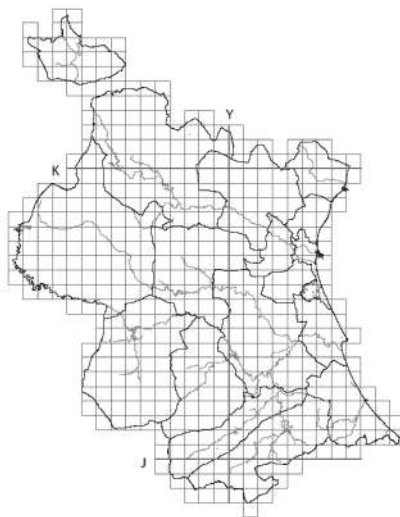


Figura 1. Retículo o cuadrícula UTM empleada en la representación de la información en este atlas. Las cuadrículas tienen 5 km de lado y se utiliza el datum ETRS89 como sistema de georeferenciación de los datos.

impide que se hayan establecido unos grupos de especies que tienen en común ciertas similitudes en sus patrones de presencia. La ficha de una especie muestra unas características concretas dependiente del grupo al cual pertenece, y que afectan esencialmente a la extensión del texto y al componente gráfico (fotografías y mapas).

Especies reproductoras regulares

En este primer grupo heterogéneo se han incluido varios tipos de especies de presencia común o relativamente común en nuestro territorio. Por un lado, las aves residentes, es decir, especies de carácter sedentario que no realizan movimientos migratorios, como máximo pequeños movimientos dispersivos generalmente protagonizados por la fracción juvenil de la población. Estas especies se mantienen en general durante todo el año en las mismas zonas de residencia. Por otro lado, incluye las especies reproductoras comunes y poco comunes la reproducción de las cuales ha acontecido regular o casi regular a lo largo del periodo de estudio. Estas especies incluyen a su vez tanto las residentes nidificantes como las estivales reproductoras (las que llegan todos los años a nuestro territorio para reproducirse y después vuelven a sus zonas de invernada situadas generalmente en el Sahel). Aquí se agrupan también especies que, manteniendo poblaciones reproductoras de diferente envergadura en el ámbito del atlas, reciben un contingente importante de efectivos europeos durante el invierno. Este bloque está conformado por 150 especies.

Especies reproductoras irregulares

Este grupo incluye, por una parte, las especies reproductoras (generalmente poco comunes) la reproducción de las cuales ha acontecido irregular a lo largo del periodo de estudio. La irregularidad en la reproducción de estas especies se manifiesta básicamente de tres formas: 1) reproducciones acontecidas en años dispersos sin un patrón claro que indique la tendencia de la población reproductora, es decir, reproducciones ocurridas puntualmente; 2) aparición en un momento dado de uno o más acontecimientos reproductivos en especies que anteriormente y aparentemente no se reproducían, marcando el inicio del mantenimiento o aumento de una población reproductora; 3) el caso contrario al anterior, es decir, desaparición de los acontecimientos reproductivos de especies que se reproducían hasta ese momento, apuntando al declive o extinción de una población reproductora. Por otro lado, este grupo incluye también algunas especies que cuentan con indicios de reproducción posibles y/o probables, pero la reproducción de las cuales no ha podido ser verificada hasta hoy con total seguridad. Este bloque está conformado por 42 especies.

Especies migrantes e invernantes de presencia regular

Este grupo incluye especies que son exclusivamente migrantes y/o invernantes, con una abundancia variable en nuestro territorio, y que se presentan de forma regular todos los años. Así, en este bloque hemos incluido en todas las especies que pueden observarse únicamente durante las migraciones y el invierno, de forma continuada, y que no se reproducen en Valencia. Este capítulo está integrado por 86 especies.

Especies migrantes e invernantes de presencia irregular

Se han considerado dentro de este grupo aquellas especies exclusivamente migrantes y/o invernantes, generalmente de abundancia muy escasa en nuestro territorio, y que se presentaron durante el periodo de estudio de forma discontinua, habitualmente con una ocurrencia muy puntual. Este grupo abarca aves de presencia accidental y divagantes desde territorios lejanos que han presentado escasos registros durante las migraciones y la invernada. Por supuesto, no se han tenido en cuenta algunos registros que no reunían unos mínimos criterios de credibilidad. El capítulo está integrado por 81 especies.

Especies introducidas establecidas

Este bloque está formado por especies de origen alóctono de la categoría C de acuerdo con la *Lista de aves invasoras en España (categorías C y E)* (GAE/SEO BirdLife 2006) y la *Lista de aves introducidas en Europa (categorías C y E)* (Santos *et. al.* 2007). Estas especies han sido introducidas en el ámbito local de forma deliberada o accidental por el ser humano, y han conseguido prosperar gracias a su extraordinaria capacidad de adaptación, formando poblaciones de diferente magnitud que se encuentran naturalizadas en la actualidad. Muchas de las especies introducidas establecidas se revelan como especies invasoras, dado que el éxito de su asentamiento trae consigo muchas veces una proliferación de sus efectivos, pudiendo en algunos casos provocar daños de diferente naturaleza sobre el ecosistema, los hábitats y las especies autóctonas. En Valencia se reconocen actualmente 6 especies de estas características.

Especies introducidas no establecidas

Se incluyen en este apartado aquellas especies de origen alóctono de la categoría E de acuerdo con la *Lista de aves invasoras en España (categorías C y E)* (GAE/SEO BirdLife 2006) y la *Lista de aves introducidas en Europa (categorías C y E)* (Santos *et al.* 2007). Estas especies adventicias proceden principalmente de escapes, aunque hay algunas evidencias de introducciones deliberadas, pero sin que hasta el momento se hayan establecido por ellas mismas. En unos pocos casos se han registrado evidencias aisladas de reproducción en libertad, pero sin mostrar ningún indicio que haga sospechar que se encuentran en proceso de establecerse (categoría E2). Sin embargo, algunas de estas especies podrían llegar a establecerse en el futuro, pasando así a la categoría C. El número de especies registradas en este grupo es de 108.

Especies con registros históricos

Se han incluido en este apartado las especies que contaban con registros previos al periodo de estudio del atlas, es decir, anteriores a 1985. En este caso, el capítulo está integrado por 5 especies que son descritas en una ficha a texto continuo y sin componente gráfico. Cuando una especie contaba con registros históricos y actuales, se ha optado para incluirla en el grupo correspondiente y comentar allí los registros, pero se ha excluido de este apartado. Las citas de estas especies han sido

tomadas de otras obras que ya contenían este tipo de información histórica, pero no se ha realizado un trabajo específico de investigación para la busca de registros inéditos. Este capítulo tiene que ser interpretado como un anexo complementario al listado de especies más que como adición a este, y por lo tanto se le tiene que atribuir una consideración inferior al resto de grupos.

5. Asesoramiento y documentación ofrecidos a los colaboradores

Antes de dar inicio formal a los trabajos del atlas, era necesario realizar una presentación del proyecto a socios y colaboradores. Como punto de partida, se celebró el 10 de marzo de 2012 una reunión en la sede de la SVO donde se informó a los asistentes de la necesidad de un proyecto de esta índole, de sus características, objetivos y metodología. Posteriormente, se celebraron nuevas reuniones, donde además de repasar nuevamente los aspectos metodológicos más relevantes, se iban aportando los resultados preliminares.

A cada participante se le proporcionó una documentación concreta de acuerdo con el tipo de colaboración que quería prestar en el atlas.

Colaboración en muestreos extensivos de cuadrícula

A los colaboradores que deseaban participar en el atlas mediante la realización de muestreos extensivos se les entregaba la siguiente documentación:

1. Un documento PDF que recogía los detalles metodológicos del proyecto y las instrucciones para la cumplimentación de las fichas.
2. Un mapa topográfico de cada cuadrícula asignada (figura 2). Los mapas topográficos consistían en las últimas actualizaciones del MTN50 (Mapa Topográfico Nacional 1:50.000).
3. Un ortofotomapa de cada cuadrícula asignada (figura 2). En este caso, se escogieron los mosaicos de ortofotos del PNOA (Plan Nacional de Ortofotografía Aérea) más recientes disponibles.



Figura 2. Ejemplo de mapa topográfico y ortofotomapa enviados a los colaboradores para la realización de muestreos extensivos.



ATLES DELS OCELLS DE VALÈNCIA

Fitxa de dades complementàries

Any:

Quadrat 5X5:

Observador:

Adreça:

Telèfon:

E-mail:

Marqueu el nombre d'individus en la cella que correspongi; si és un nombre d'individus indeterminat, marqueu amb una X

Poden afegir-se altres espècies que no figuren en el llistat

S'ha d'utilitzar només una fitxa per quadrat

ESPÈCIE		REPRODUCCIÓ			MIGRACIÓ		HIVERNADA			
NOM CIENTÍFIC	NOM VALENCIÀ	NOM CASTELLÀ	SEGUR A	PROBABLE	POSSIBLE	PRENUPCIAL	POSTNUPCIAL	DATA DEL REGISTRE	PRESENCIA	DATA DEL REGISTRE
<i>Fam. Anatidae</i>										
<i>Cygnus cygnus</i>	Cigne Negre	Cisne Negro								
<i>Cygnus cygnus</i>	Cigne Cantar	Cisne Cantor								
<i>Cygnus alber</i>	Cigne Blau	Cisne Volar								
<i>Columba caerulea</i>	Oca de les Naus	Anat Nival								
<i>Anas platyrhynchos</i>	Oca Salvatge	Anat Campesina								
<i>Anas platyrhynchos</i>	Oca Rubra Grossa	Anat Cueto								
<i>Anas platyrhynchos</i>	Oca Volar	Anat Comú								
<i>Branta canadensis</i>	Oca del Canadà	Branta Canadenc i Grande								
<i>Branta leucopsis</i>	Oca de Colla Blanca	Branta de Colla Blanca								
<i>Alpegaia lagopus</i>	Oca Llepda	Ganso de l'Alpega								
<i>Tadorna ferruginea</i>	Anat Campesina	Tino Comú								
<i>Tadorna tadorna</i>	Anat Blanc	Tino Blanc								

Figura 3. Modelos de ficha de recogida de datos de muestreos extensivos y datos complementarios entregadas a los colaboradores del atlas (dada la extensión de las fichas, se muestra sólo un fragmento con la cabecera y las primeras filas de especies).

Colaboración en muestreos complementarios

La documentación entregada a los colaboradores que deseaban participar aportando datos complementarios consistía en:

1. El documento antes mencionado con la metodología del proyecto y las instrucciones para la cumplimentación de las fichas.

2. Un modelo de ficha de recogida de datos complementarios (figura 3). La estructura de esta ficha era muy parecida a la de la ficha para la recogida de datos de los muestreos extensivos de cuadrícula. Esta información tuvo un gran valor a la hora de completar la distribución (tanto antigua como actual) de las especies del atlas, puesto que contribuyó a incrementar la cobertura en áreas donde el muestreo extensivo había sido deficiente y a mejorar las evidencias de reproducción de algunas especies.

6. Diseño de los muestreos

Muestreos específicos

Muestreo extensivo de cuadrícula

En su concepción más básica, el muestreo extensivo o semicuantitativo consiste en detectar el mayor número posible de especies en una cuadrícula determinada y otorgar un valor de abundancia a cada una de las especies registradas según unos rangos preestablecidos. A los colaboradores se les pedía recorrer la mayor parte del territorio de la cuadrícula, con el fin de prospeccionar la mayor cantidad posible de hábitats.

Se recomendó establecer un itinerario o varios itinerarios (si el escogido no era continuo), que tenía que ser recorrido a pie, anotando todas las especies vistas u oídas. Durante el muestreo, se tenían que visitar todos los hábitats presentes en la cuadrícula, y especialmente aquellos de carácter singular, por pequeña representación que tuvieran en la zona, como por ejemplo cascos urbanos, zonas con presencia de agua, cultivos, roquedos, zonas forestales, etc. Los itinerarios tenían que empezar preferentemente al amanecer o, en todo caso, a primeras horas de la mañana, y podían prolongarse a lo largo de todo el día. No existió un tiempo estandarizado para los trabajos de campo, por lo cual el esfuerzo de muestreo ha sido muy desigual entre colaboradores y cuadrículas. En cualquier caso, se tenía que rentabilizar el esfuerzo empleado, evitando las horas de mayor calor y menor actividad de las aves (por ejemplo, el mediodía y primeras horas de la tarde). En el caso de las detecciones de rapaces nocturnas, éstas tenían que realizarse preferentemente a primeras horas de la noche, aunque podían extenderse a lo largo de todo el horario nocturno.

Los periodos en los cuales se desarrollaron los muestreos se muestran en la siguiente tabla:

Temporalización de los muestreos extensivos

MUESTREOS DE REPRODUCCIÓN 1ª visita: 1 de mayo a 31 de mayo. 2ª visita: 1 de junio a 15 de julio.
MUESTREOS DE MIGRACIÓN 1ª visita: durante el periodo primaveral (1 de abril a 15 de mayo). 2ª visita: durante el periodo otoñal (1 de septiembre a 15 de octubre).
MUESTREOS DE INVIERNO 2 visitas: 1 de noviembre a 28 de febrero. Idealmente, ambas visitas tenían que realizarse en los meses centrales del invierno (diciembre-enero), pero se permitió que pudieran avanzarse o retrasarse ligeramente a estas fechas.
MUESTREOS NOCTURNOS 1ª visita: durante el periodo invernal (noviembre a febrero). 2ª visita: durante el periodo primaveral (abril a junio).

Para las cuadrículas incompletas, es decir, una parte de la superficie de las cuales se encontraba incluida fuera del ámbito territorial o terrestre del atlas, el esfuerzo de muestreo fue menos restrictivo y se permitió disminuir el número de visitas como mínimo a la mitad, aunque el esfuerzo final dependió básicamente de la disponibilidad de los colaboradores.

En los muestreos realizados en el periodo reproductor, era necesario obtener indicios de cría de las diversas especies de aves presentes a partir de la siguiente categoría de evidencias, de acuerdo con las recomendaciones de prospección de la European Ornithological Atlas Committee (EOAC):

Evidencias de reproducción en muestreos extensivos

REPRODUCCIÓN POSIBLE Especie detectada en época y hábitat adecuados.
REPRODUCCIÓN PROBABLE Macho cantando con persistencia. Ave con territorio establecido. Cortejo o cópulas. Construcción de nido. Hembra o macho con placa incubadora.
REPRODUCCIÓN SEGURA Comportamiento de distracción de predadores. Nido con signos de haber sido utilizado durante el año en curso. Juveniles colicortos y de vuelo inexperto. Adultos llevando ceba o sacos fecales. Nido con huevos o ave incubando. Nido con pollos o pollos nidífugos.
PRESENCIA ESTIVAL NO REPRODUCTORA Especie estival, presente durante el periodo reproductor, pero que con toda probabilidad no cría en la cuadrícula 5X5.

El otro aspecto a tener en cuenta en los trabajos de campo era el de obtener una estima semicuantitativa de la población de cada especie en las cuadrículas 5X5 asignadas. Así, los colaboradores tenían que ser capaces de estimar la abundancia de las especies de sus cuadrículas mediante una aproximación basada en el registro de los contactos con cada especie, la superficie de cuadrícula prospectada y la cantidad de hábitat disponible para la especie en el cuadrado. Estas estimaciones se basaban en intervalos con el número de parejas (para estimaciones de la población reproductora), y con el número de individuos (para estimaciones de la población invernando), de acuerdo con los siguientes rangos: 1-5/6-30/31-100/>100.

Muestreo complementario

El muestreo complementario se refiere a datos de presencia obtenidos durante el periodo 2012-2016 que no proviniera de los muestreos extensivos. Por lo tanto, el muestreo complementario incluye las citas aportadas por los colaboradores y los datos extraídos de fuentes de información del mismo periodo. A pesar de que la mayor parte de registros complementarios hacían referencia a aves más bien escasas, y por lo tanto esto dificultaba su utilidad para especies relativamente comunes, estos datos resultaron de gran utilidad a la hora de generar mapas de abundancia y de completar los mapas de distribución en UTM 5X5 de un gran número de especies.

Muestreos no específicos

Una característica innovadora de este trabajo en relación a otros atlas de corte más clásico es la incorporación de datos ornitológicos obtenidos mediante métodos de muestreo no específicos. De esta forma, el atlas asume información complementaria procedente de varios proyectos de seguimiento de aves que se han venido desarrollando en el territorio valenciano en los últimos años. Los datos incorporados se encontraban diseminados en decenas de trabajos, estudios, catálogos, informes y balances, de ahí que la tarea de recopilación haya sido ardua y laboriosa. Entre las fuentes de información no específicas incorporadas en el atlas, hay que diferenciar las obtenidas mediante muestreos estandarizados (en los cuales se aplica una metodología muy definida para la recogida de datos), y las obtenidas mediante muestreos no estandarizados (aquellos en los cuales los resultados han sido obtenidos sin seguir ningún procedimiento exhaustivo).

7. Fuentes de información estandarizada

Censos de aves acuáticas.

Los censos coordinados de aves acuáticas nidificantes e invernantes se realizan en la Comunidad Valenciana de forma ininterrumpida desde 1984. Las localidades censadas se han ido ampliando con el tiempo, llegando a 11 humedales en el caso de los censos de reproductores y 35 en el caso de los censos de invernantes, repartidos por toda la geografía de la provincia.

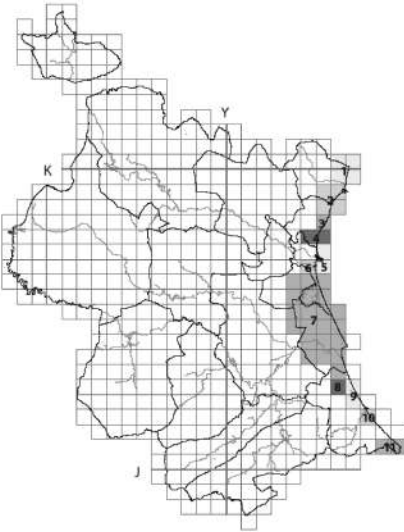


Figura 4. Cuadrículas UTM 5X5 con presencia de humedales donde se han realizado censos de aves acuáticas nidificantes en el periodo 1988-2016.

Censos de aves rapaces.

Una cantidad apreciable de datos de aves rapaces incluidas en este atlas procede de los muestreos realizados, por un lado, mediante conteos desde estaciones fijas distribuidas de manera uniforme a lo largo de la geografía valenciana (programa de seguimiento de la migración de aves rapaces en la Comunidad Valenciana), y por otra, de censos específicos de la población reproductora, habitualmente de rapaces de medio y gran tamaño (buitre leonado, alimoche común, águila real, águila perdicera, halcón peregrino, búho real, etc.); en casos concretos, los censos se llevaron a cabo también sobre la población invernante (aguilucho lagunero). En el caso de especies catalogadas en las máximas categorías de protección (alimoche común, águila perdicera), así como algunas otras

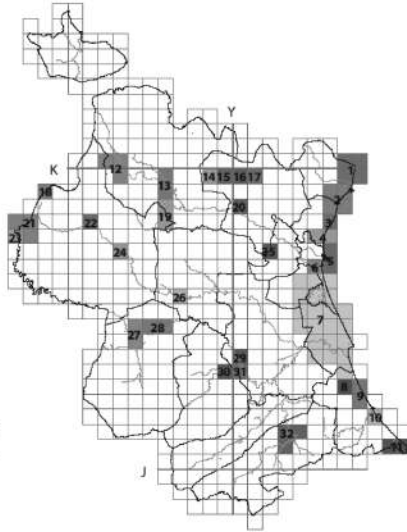


Figura 5. Cuadrículas UTM 5X5 con presencia de humedales donde se han realizado censos de aves acuáticas invernantes en el periodo 1988-2016.

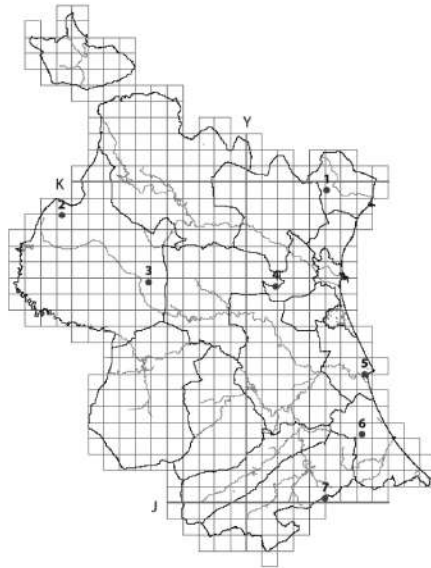


Figura 6. Localización de las estaciones de seguimiento de la migración de aves rapaces en el periodo 1985-2016.invernantes en el periodo 1988-2016.

rapaces, una parte de los datos procede de los censos oficiales realizados por los agentes medioambientales y personal técnico adscrito al Servicio de Vida Silvestre de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural de la Generalitat Valenciana.

Censos de aves marinas.

La información sobre la distribución y abundancia de aves marinas se obtuvo a partir de los resultados de los muestreos RAM y CAMILCV. La RAM (Red de Aves Marinas), es una red de observación de aves y mamíferos marinos que funciona a lo largo de las costas españolas y portuguesas. El censo de aves marinas desde la costa es un método limitado en cuanto a los resultados que se obtienen, pero sirve para recoger información que refleja en mayor o menor grado la abundancia y distribución de diferentes especies en aguas costeras.

Por su parte, el CAMILCV (Censo de Aves Marinas Invernantes en el Litoral de la Comunidad Valenciana), es otro programa de seguimiento de aves marinas que sigue la misma metodología que la RAM, con la diferencia que este muestreo únicamente se realiza en una jornada invernal, haciéndola coincidir con el primer censo RAM del mes de enero. En el CAMILCV se muestrea un mayor número de localidades que en la RAM (habitualmente 6 puntos), intentando así hacer una foto completa del litoral valenciano durante el invierno

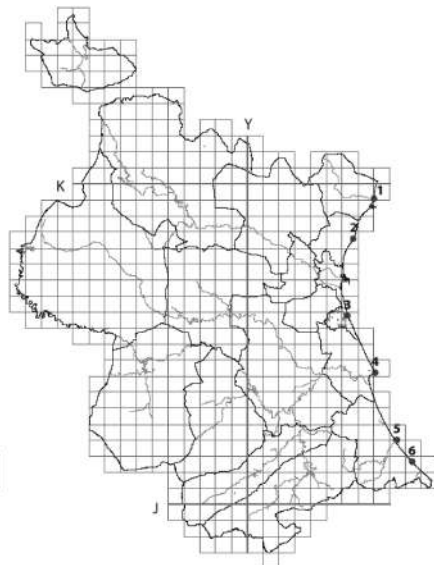


Figura 7. Localización de las estaciones de seguimiento de aves marinas en el periodo 1985-2016 que forman parte de los programas CAMILCV y RAM.

Anillamiento científico de aves.

Se ha incorporado al atlas una gran cantidad de datos procedentes de las estaciones valencianas de anillamiento científico de aves, gracias al trabajo desarrollado por varios grupos de anillamiento en el periodo 1985-2016.

Estudios específicos.

En muchos casos, ha sido de gran utilidad la consulta de algunos estudios que hacían referencia a la avifauna de zonas concretas (por ejemplo, espacios naturales protegidos, documentos ambientales, inventarios de fauna, etc.), así como los trabajos desarrollados sobre determinadas especies, principalmente amenazadas (informes de seguimiento de especies de fauna catalogada del Servicio de Vida Silvestre). En este sentido, hay que destacar la información extraída de varios informes oficiales para

especies como la alondra ricotí, el águila perdicera, el alimoche común, el mirlo cuático, el porrón pardo, el fumarel cariblanco, la cerceta pardilla, la gaviota de Audouin, el avión zapador, el bigotudo, el cernícalo primilla, el sisón común, etc. También se han consultado varias publicaciones (libros, boletines, catálogos, informes inéditos) y artículos científicos publicados en revistas especializadas.

8. Fuentes de información no estandarizada

Anuarios ornitológicos. Una de las fuentes principales de recogida de datos son los diferentes anuarios y noticiarios ornitológicos publicados en el ámbito local, provincial y regional. Otras fuentes de información adicionales, de gran utilidad por su contenido en registros ornitológicos, han sido los trabajos *Introducción a la fauna vertebrada de la Safor* (Villaplana 1988), *Las Aves de la Albufera de Valencia* (Díez et. al. 1999), *Aves de Requena* (1991-1997) (Armero 2004), *La comunidad de aves de un humedal litoral mediterráneo: estructura, dinámica y conservación* (Hernández 2008), *Avifauna urbana y periurbana de la ciudad de Valencia* (García & Català 2009) y *Aves de la comarca Requena-Utiel. Noticiario Ornitológico de la Comarca de Requena-Utiel y municipios próximos (1998-2002)* (Armero et al. 2009). De todas estas fuentes de información se procedió a un exhaustivo volcado de contenidos, registro por registro y especie por especie, cosa que constituyó una de las tareas más laboriosas de todo el proyecto.

Bancos de datos. Una fuente complementaria de información ha sido la consulta del Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunidad Valenciana (BDB). En su web (<http://bdb.cma.gva.es>), se puede acceder a la información sobre las especies de aves en el territorio regional, estados legales, biología, así como mapas de distribución e imágenes. La consulta se ha realizado sólo para taxones concretos, ante la posibilidad que el BDB aportara más información que pudiera ampliar la base de datos del proyecto.

Recursos de internet y redes sociales. En los últimos años, gracias al avance de los recursos de internet y a la aparición de las redes sociales, ha sido posible la incorporación de numerosos datos complementarios procedentes de foros de ornitología, blogs y páginas web. El foro de comunicación SVOaves, impulsado por la propia SVO, ha supuesto durante años una fuente de primer orden para el intercambio de información ornitológica, hasta la llegada de las redes sociales, que han desplazado irremediabilmente el foro. De entre las diversas redes sociales, hay que destacar por su practicidad la aplicación WhatsApp. Así, se creó un grupo con esta aplicación formado por los colaboradores del atlas para la comunicación de registros, los cuales se incorporaban a la base de datos del proyecto de forma inmediata.

Recuperaciones de aves anilladas. En la ficha de muchas especies se han incorporado las recuperaciones más relevantes de aves anilladas, con objeto de conocer el origen y la procedencia de las poblaciones de aves valencianas. Así mismo, esta

información ha resultado fundamental para determinar el estatus de residencia, la fenología migratoria, la longevidad, las distancias de los movimientos, el grado de fidelidad a una área concreta, o la importancia de determinadas zonas como áreas de reposo, reproducción e invernada, entre otros aspectos.

Registros de entrada de aves en centros de recuperación de fauna. Se consultaron los registros de entrada de aves en el centro de recuperación de fauna del Saler, dependiente de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, entre los años 1991 y 2016.

Revisión de colecciones de aves naturalizadas. Se examinaron varias colecciones de aves naturalizadas, concretamente las del Museo de Ciencias Naturales Padre Ignacio Sala del Colegio San José de Valencia, el Museo de Ciencias Naturales Hermano León del Colegio la Salle de Paterna, el Museo de Ciencias Naturales del Instituto Lluís Vives de Valencia, y la colección de la Facultad de Biología de la Universitat de València. La revisión de estas colecciones taxidérmicas permitió ampliar los conocimientos sobre algunas especies de presencia rara e histórica en nuestro territorio.

9. Análisis de resultados

Mapas de distribución

Se han elaborado varios formatos de mapas de distribución de acuerdo con la categoría en la cual se ha englobado cada especie en este atlas. Así, para las especies reproductoras regulares, las reproductoras irregulares y las introducidas establecidas, se presentan dos mapas de distribución a tamaño grande que representan, respectivamente, la distribución de la especie en el periodo reproductor y en el periodo invernal. Junto a estos mapas se muestran, a una escala menor, los mapas de abundancia de cada periodo. Con el fin de ayudar al lector a situarse geográficamente, en todos los mapas se ha representado la capa de cuadrículas UTM 5×5 y se han superpuesto los límites comarcales, los ríos y masas de agua más importantes, así como los códigos en letra de la cuadrícula UTM 100×100 km.

Los datos representados en los mapas de distribución de estas especies en el periodo reproductor se muestran gráficamente en una leyenda situada al pie de cada mapa que se encuentra estructurada en dos columnas: 1) la columna de la izquierda hace referencia a datos antiguos (información obtenida con antelación al periodo de muestreos extensivos del atlas: 1985-2011). Esta información aglutina todo tipo de registros complementarios y los datos obtenidos en el marco de los trabajos realizados en el Atlas de las Aves Nidificantes de la Comunidad Valenciana (Urios et al. 1991) y en el Atlas de las Aves Reproductoras de España (Martí & de Moral 2003) dentro del ámbito provincial. Para simplificar la simbología y facilitar la comprensión de los mapas, estos datos se han agrupado en un único código, que engloba las categorías de reproducción posible, probable y segura, y se les ha otorgado una trama de color amarillento; 2) la columna de la derecha

representa los datos actuales (información obtenida durante el periodo de los muestreos extensivos del atlas: 2012-2016). Esta información aglutina todo tipo de registros complementarios del citado periodo y los datos obtenidos en el muestreo extensivo de cuadrículas. Las evidencias de reproducción se han representado mediante círculos de color rojo de acuerdo con tres categorías: reproducción posible (círculo rojo sólido pequeño); reproducción probable o segura (círculo rojo sólido grande), y estival no reproductor (círculo rojo vacío grande). En el caso de los datos actuales, se han considerado las máximas evidencias de reproducción para cada especie, de forma que cuando coexistían varias evidencias, se ha seleccionado la de rango mayor. Así mismo, junto a cada categoría de datos se muestra el número de cuadrículas que representan la categoría.

Por su parte, los mapas de distribución de estas especies en el periodo migratorio e invernial están estructurados de forma similar a los mapas del periodo reproductor (dos columnas, una para datos antiguos y otra para datos actuales). Sin embargo, dado que el periodo invernial no fue objeto de estudio en el anterior atlas, todos los datos antiguos proceden de fuentes complementarias, por lo cual se han representado gráficamente con tramas de color (verde claro para datos de migración, y azul claro para datos de invierno). Hay que señalar que en este caso no se ha incorporado la información contenida en el Atlas de las Aves en Invierno en España 2007-2010 (SEO/BirdLife 2012) debido a que los resultados de la distribución de especies de aquel trabajo fueron obtenidos mediante modelos predictivos, una metodología muy alejada de la empleada en este atlas. Los datos actuales provienen tanto de los muestreos extensivos de campo como de datos complementarios obtenidos en el periodo 2012-2016, y se representan mediante círculos de color (verde intenso sólido para datos de migración y azul intenso sólido para datos de invierno). Como norma general, se han considerado registros inverniales los obtenidos en el intervalo comprendido entre el 15.XI y el 15.III, aunque con muchas excepciones de acuerdo con la migratología de cada especie. Así, para algunas especies de aves marinas, grullas, anátidas, gaviotas, limícolas, etc., la invernada se ha caracterizado en un rango más estrecho (p.e. 1.XII a 1.III), siempre de acuerdo con su patrón fenológico. En el caso de los registros migratorios, se han considerado las citas obtenidas en paso de las especies migratorias durante los periodos prenupcial y postnupcial, en los intervalos comprendidos entre el 15.III y el 15.V, y del 15.VIII al 15.X, respectivamente. Para las especies estrictamente residentes en las cuales puedan aparecer tramas de color verde claro y círculos de color verde intenso (no aparecen en todas las especies), estas codificaciones no representan tanto registros migratorios, sino más bien datos de dispersión postreproductora, es decir, cuadrículas donde se ha detectado la especie en periodo dispersivo, al no realizar este grupo de aves auténticas migraciones. En cualquier caso, migraciones y dispersiones postreproductoras se han codificado de la misma forma con el fin de englobarlas dentro del que podríamos denominar “movimientos” o “desplazamientos”, pero sin distinción gráfica de las categorías para simplificar la lectura de los mapas.

La interpretación y lectura de los mapas de distribución de las especies migrantes e invernantes regulares e irregulares es similar a la de los mapas del periodo migratorio e invernacional de las especies reproductoras, sólo que se han elaborado en una escala menor de acuerdo con las características y estructura de la ficha.

Finalmente, las especies introducidas no establecidas muestran alguna novedad en la representación de los datos. Aunque la información se encuentra estructurada nuevamente en dos columnas de acuerdo con la naturaleza temporal de los datos, en estas especies se han sustituido las evidencias de reproducción y las categorías de migración e invernada, por otra simbología más concordante con el estatus de estas especies. Así, se muestra la distribución general de cada especie, discerniendo entre datos de reproducción ocasional (antigua y actual), y datos de presencia no reproductora (también antigua y actual). Los datos antiguos se representan mediante una trama gris (no reproductor) y una trama amarillenta (reproductor ocasional), mientras que los datos actuales se han simbolizado con un círculo gris sólido (no reproductor) y un círculo rojo sólido (reproductor ocasional). Igualmente, junto a cada categoría se muestra el número de cuadrículas.

Los mapas de la estima de la abundancia por cuadrícula se han elaborado únicamente para las especies reproductoras regulares, las reproductoras irregulares y las introducidas establecidas. Estas representaciones cartográficas se sitúan junto a los mapas de distribución de cada periodo (reproductor y migratorio/invernacional), a una menor escala, y la abundancia de cada especie por cuadrícula se simboliza mediante cuatro rangos o categorías (de menor a mayor, 1-5, 6-30, 31-100, >100) que representan el número de parejas/año en el periodo reproductor y el número de individuos anuales en el periodo migratorio o invernacional, todo dentro del contexto temporal 2012-2016. Ante especies que muestran varias estimaciones de campo intranuales o interanuales, se ha seleccionado el valor poblacional reproductivo de mayor rango.

Estimaciones poblacionales

La estimación poblacional de las especies se obtuvo a partir de 1) censos absolutos (estimaciones específicas como las provenientes de los censos de aves acuáticas nidificantes e invernantes y otros muestreos poblacionales específicos; 2) estimaciones a partir de muestreos no específicos; 3) estimaciones a partir de técnicas de interpolación espacial de la abundancia; y 4) estimaciones intuitivas realizadas al campo. Los primeros se basaron en recuentos completos de la población; los segundos provenían de fuentes de información tanto estandarizadas (censos de aves acuáticas, rapaces, marinas, etc.) como no estandarizadas (anuarios y otras compilaciones ornitológicas); los terceros eran cálculos a partir de técnicas de inferencia estadística mediante los cuales se podía obtener un rango de estima poblacional en forma de abundancia relativa; y los cuartos provenían de la integración de la información cualitativa estimada por los colaboradores del atlas en cada una de las cuadrículas UTM 5X5.

Tendencias poblacionales

En el presente atlas se han utilizado tanto las aves comunes reproductoras como las aves acuáticas nidificantes e invernantes, como elementos de estudio de las tendencias temporales de la avifauna valenciana. Sin embargo, para algunas especies que han experimentado un incremento notable de su población en los últimos años, y también en las especies para las cuales no se dispone de series de datos completos a lo largo de los últimos años pero se cuenta al menos con estimas específicas en dos momentos de la serie (p.e. recuentos iniciales y recientes de la población), se ha procedido al cálculo de un parámetro alternativo a la tendencia poblacional cómo es la tasa media anual de crecimiento poblacional.

A partir de los datos de censos de aves reproductoras comunes incluidas en el programa SACRE de SEO/BirdLife, y los censos de aves acuáticas nidificantes e invernantes (Servicio de Vida Silvestre de la Generalitat Valenciana), en el presente atlas se ha tratado de conseguir los siguientes objetivos:

- Establecer las tendencias de las poblaciones de las aves comunes reproductoras y las aves acuáticas nidificantes e invernantes en la provincia de Valencia.
- Relacionar estas tendencias con las observadas en otros ámbitos administrativos (Estado español) y con las de las respectivas poblaciones biogeográficas, para establecer su posible dependencia de factores externos.
- Evaluar e interpretar los resultados obtenidos desde un punto de vista metodológico, ambiental y de gestión.

En el atlas, se han utilizado los datos de la tendencia temporal para la Comunidad Valenciana de las poblaciones de 85 especies de aves comunes reproductoras (Escandell et al. 2013) y se han calculado las tendencias otras 79 especies de aves acuáticas nidificantes e invernantes en la provincia, utilizando el programa estadístico TRIM basado en el método de regresión loglineal de Poisson. No todas las especies de las cuales al principio se tenía información pudieron ser analizadas debido a la falta mayoritaria de datos de las mismas. Los resultados de este análisis de tendencias son siempre elementos gráficos. En ellos se muestran los años de la secuencia temporal analizada y los índices poblacionales para cada año. Además, se muestran los intervalos de confianza del 95% del índice anual, hecho que permite ver si los cambios entre años son estadísticamente significativos. Una vez conocida la tendencia, se clasifica cualitativamente en una de las seis categorías establecidas en función de cuánto ha cambiado el tamaño poblacional (fuerte aumento o disminución; moderado aumento o disminución; tendencia estable o tendencia desconocida) (Pannekoek & van Strien 2005).

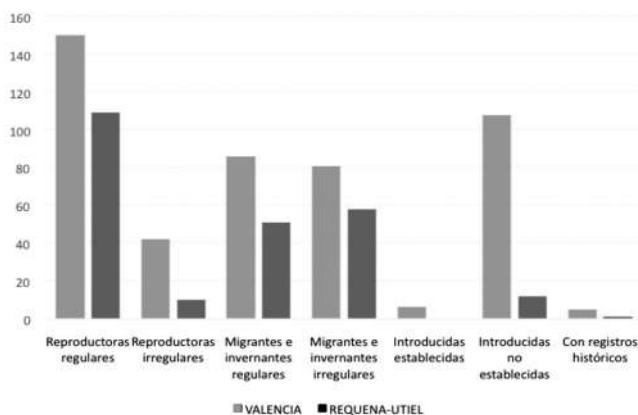
RESULTADOS DEL ATLAS EN LA COMARCA REQUENA-UTIEL

COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPECIES

A lo largo del período de estudio considerado en el atlas (1985-2016), se han obtenido registros de un total de 251 especies de aves. Además, se ha encontrado una especie con registros anteriores a 1985. A continuación se analiza la composición y distribución de las especies registradas en la meseta de Requena-Utiel de acuerdo con diversos patrones de clasificación.

Composición y distribución de especies de acuerdo con su estatus

La clasificación de especies que se muestra a continuación se ha realizado de acuerdo con el estatus que presentan dichas especies en el ámbito de la provincial a partir de los resultados obtenidos en el atlas de las aves de Valencia. No obstante, es necesario señalar que el estatus de algunas especies en el altiplano de Requena-Utiel puede diferir respecto del ámbito provincial, al tratarse de un territorio más reducido en comparación con el contexto provincial y por tanto con unas características ambientales más acotadas, lo que limita la presencia y abundancia de algunas especies de aves, principalmente acuáticas. Así, por ejemplo, algunas especies que en el ámbito provincial se reproducen regular o irregularmente, no lo hacen en la meseta de Requena-Utiel, donde muestran un estatus de migrante y/o invernante. Este es el caso de algunas especies de aves acuáticas, principalmente de los grupos de las anátidas, ardeidas, rálidos y larolimícolas, en gran parte debido a la ausencia en la comarca de ambientes óptimos para su reproducción. Otras especies que se presentan en el ámbito provincial como migrantes e invernantes regulares de presencia anual, en Requena-Utiel tienen una frecuencia de aparición más baja, y por tanto han de ser considerados migrantes e invernantes irregulares (divagantes a escala comarcal



Número de especies de aves en la provincia de Valencia y en la comarca de Requena-Utiel a partir de los grupos establecidos en el Atlas de las Aves de Valencia.

Especies que presentan distinto estatus en los ámbitos provincial y comarcal

Nombre científico	Nombre castellano	Estatus provincial (Valencia)	Estatus comarcal (Requena-Utiel)
<i>Anser anser</i>	Ánsar común	3	4
<i>Mareca penelope</i>	Silbón europeo	3	4
<i>Mareca strepera</i>	Ánade friso	1	4
<i>Anas crecca</i>	Cerceta común	2	3
<i>Anas acuta</i>	Ánade rabudo	1	4
<i>Spatula querquedula</i>	Cerceta carretona	2	4
<i>Spatula clypeata</i>	Cuchara europeo	2	4
<i>Netta rufina</i>	Pato colorado	1	4
<i>Aythya ferina</i>	Porrón europeo	1	4
<i>Aythya fuligula</i>	Porrón moñudo	3	4
<i>Gavia immer</i>	Colimbo grande	3	7
<i>Podiceps cristatus</i>	Somormujo lavanco	1	3
<i>Podiceps nigricollis</i>	Zampullín cuellinegro	2	3
<i>Ixobrychus minutus</i>	Avetorillo común	1	4
<i>Nycticorax nycticorax</i>	Martinete común	1	4
<i>Ardeola ralloides</i>	Garcilla cangrejera	1	4
<i>Bubulcus ibis</i>	Garcilla bueyera	1	4
<i>Egretta garzetta</i>	Garceta común	1	3
<i>Ardea alba</i>	Garceta grande	2	4
<i>Ardea cinerea</i>	Garza real	1	3
<i>Ardea purpurea</i>	Garza imperial	1	4
<i>Plegadis falcinellus</i>	Morito común	2	4
<i>Platalea leucorodia</i>	Espátula común	3	4
<i>Phoenicopterus roseus</i>	Flamenco común	3	4
<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche común	1	4
<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado	2	3
<i>Circus aeruginosus</i>	Aguilucho lagunero	2	3
<i>Circus pygargus</i>	Aguilucho cenizo	2	3
<i>Falco vespertinus</i>	Cernícalo patirrojo	3	4
<i>Porzana porzana</i>	Polluela pintoja	2	4
<i>Crex crex</i>	Guión de codornices	4	7
<i>Porphyrio porphyrio</i>	Calamón común	1	4
<i>Fulica atra</i>	Focha común	1	3

Nombre científico	Nombre castellano	Estatus provincial (Valencia)	Estatus comarcal (Requena-Utiel)
<i>Otis tarda</i>	Avutarda común	2	4
<i>Tetrax tetrax</i>	Sisón común	2	4
<i>Himantopus himantopus</i>	Cigüeñuela común	1	2
<i>Recurvirostra avosetta</i>	Avoceta común	1	4
<i>Glareola pratincola</i>	Canastera común	1	4
<i>Charadrius hiaticula</i>	Chorlitejo grande	3	4
<i>Charadrius alexandrinus</i>	Chorlitejo patinegro	1	4
<i>Vanellus vanellus</i>	Avefría europea	2	3
<i>Calidris alba</i>	Correlimos tridáctilo	3	4
<i>Calidris temminckii</i>	Correlimos de Temminck	3	4
<i>Calidris ferruginea</i>	Correlimos zarapitín	3	4
<i>Philomachus pugnax</i>	Combatiente	3	4
<i>Lymnocryptes minimus</i>	Agachadiza chica	3	4
<i>Limosa lapponica</i>	Aguja colipinta	3	4
<i>Numenius arquata</i>	Zarapito real	3	7
<i>Tringa erythropus</i>	Archibebe oscuro	3	4
<i>Tringa totanus</i>	Archibebe común	2	3
<i>Tringa stagnatilis</i>	Archibebe fino	3	4
<i>Actitis hypoleucos</i>	Andarríos chico	2	3
<i>Chroicocephalus ridibundus</i>	Gaviota reidora	1	3
<i>Larus audouinii</i>	Gaviota de Audouin	2	4
<i>Larus fuscus</i>	Gaviota sombría	3	4
<i>Larus michahellis</i>	Gaviota patiamarilla	1	4
<i>Sterna hirundo</i>	Charrán común	1	4
<i>Sternula albifrons</i>	Charrancito común	1	4
<i>Chlidonias hybrida</i>	Fumarel cariblanco	1	4
<i>Chlidonias niger</i>	Fumarel común	3	4
<i>Pterocles alchata</i>	Ganga ibérica	4	7
<i>Pterocles orientalis</i>	Ganga ortega	2	4
<i>Psittacula krameri</i>	Cotorra de Kramer	5	6
<i>Myiopsitta monachus</i>	Cotorra argentina	5	6
<i>Asio flammeus</i>	Búho campestre	3	4
<i>Riparia riparia</i>	Avión zapador	1	3

Nombre científico	Nombre castellano	Estatus provincial (Valencia)	Estatus comarcal (Requena-Utiel)
<i>Anthus trivialis</i>	Bisbita arbóreo	2	3
<i>Motacilla flava</i>	Lavandera boyera	1	3
<i>Cinclus cinclus</i>	Mirlo acuático	1	4
<i>Prunella modularis</i>	Acentor común	1	3
<i>Turdus philomelos</i>	Zorzal común	2	3
<i>Acrocephalus schoenobaenus</i>	Carricerín común	3	4
<i>Iduna opaca</i>	Zarcero bereber	2	4
<i>Sylvia communis</i>	Curruca zarcera	1	3
<i>Phylloscopus sibilatrix</i>	Mosquitero silbador	3	4
<i>Tichodroma muraria</i>	Treparriscos	3	4

Códigos de los diferentes estatus de las aves presentes en Valencia y en la comarca Requena-Utiel: 1: especie reproductora regular; 2: especie reproductora irregular; 3: especie migrante e invernante regular; 4: especie migrante e invernante irregular; 5: especie introducida establecida; 6: especie introducida no establecida; 7: especie con registros históricos.

Especies reproductoras regulares

Para más información sobre las características que reúnen las especies de este grupo, véase el apartado *Organización general del listado de especies* que se incluye en el capítulo de la metodología. En Requena-Utiel se han registrado 110 especies pertenecientes a este bloque.

Especies de reproducción regular en la comarca Requena-Utiel

Nombre científico	Nombre castellano
<i>Anas platyrhynchos</i>	Ánade azulón
<i>Alectoris rufa</i>	Perdiz roja
<i>Coturnix coturnix</i>	Codorniz común
<i>Tachybaptus ruficollis</i>	Zampullín común
<i>Circaetus gallicus</i>	Culebrera europea
<i>Accipiter gentilis</i>	Azor común
<i>Accipiter nisus</i>	Gavilán común
<i>Buteo buteo</i>	Busardo ratonero
<i>Aquila chrysaetos</i>	Águila real
<i>Aquila pennata</i>	Águila calzada
<i>Aquila fasciata</i>	Águila perdicera

Nombre científico	Nombre castellano
<i>Falco tinnunculus</i>	Cernícalo vulgar
<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino
<i>Rallus aquaticus</i>	Rascón europeo
<i>Gallinula chloropus</i>	Gallineta común
<i>Burhinus oedicnemus</i>	Alcaraván común
<i>Charadrius dubius</i>	Chorlitejo chico
<i>Columba livia</i>	Paloma bravía
<i>Columba oenas</i>	Paloma zurita
<i>Columba palumbus</i>	Paloma torcaz
<i>Streptopelia decaocto</i>	Tórtola turca
<i>Streptopelia turtur</i>	Tórtola europea
<i>Clamator glandarius</i>	Críalo europeo
<i>Cuculus canorus</i>	Cuco común
<i>Tyto alba</i>	Lechuza común
<i>Otus scops</i>	Autillo europeo
<i>Bubo bubo</i>	Búho real
<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo
<i>Strix aluco</i>	Cárabo común
<i>Asio otus</i>	Búho chico
<i>Caprimulgus europaeus</i>	Chotacabras europeo
<i>Caprimulgus ruficollis</i>	Chotacabras cuellirrojo
<i>Apus apus</i>	Vencejo común
<i>Apus pallidus</i>	Vencejo pálido
<i>Apus melba</i>	Vencejo real
<i>Alcedo atthis</i>	Martín pescador común
<i>Merops apiaster</i>	Abejaruco común
<i>Upupa epops</i>	Abubilla
<i>Jynx torquilla</i>	Torcecuello eurasiático
<i>Picus sharpei</i>	Pito real ibérico
<i>Dendrocopos major</i>	Pico picapinos
<i>Melanocorypha calandra</i>	Calandria común
<i>Calandrella brachydactyla</i>	Terrera común
<i>Galerida cristata</i>	Cogujada común

Nombre científico	Nombre castellano
<i>Galerida theklae</i>	Cogujada montesina
<i>Lullula arborea</i>	Alondra totovía
<i>Alauda arvensis</i>	Alondra común
<i>Ptyonoprogne rupestris</i>	Avión roquero
<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina común
<i>Hirundo daurica</i>	Golondrina dáurica
<i>Delichon urbicum</i>	Avión común
<i>Anthus campestris</i>	Bisbita campestre
<i>Motacilla cinerea</i>	Lavandera cascadeña
<i>Motacilla alba</i>	Lavandera blanca
<i>Troglodytes troglodytes</i>	Chochín común
<i>Erithacus rubecula</i>	Petirrojo europeo
<i>Luscinia megarhynchos</i>	Ruiseñor común
<i>Phoenicurus ochruros</i>	Colirrojo tizón
<i>Saxicola rubicola</i>	Tarabilla europea
<i>Oenanthe oenanthe</i>	Collalba gris
<i>Oenanthe hispanica</i>	Collalba rubia
<i>Oenanthe leucura</i>	Collalba negra
<i>Monticola saxatilis</i>	Roquero rojo
<i>Monticola solitarius</i>	Roquero solitario
<i>Turdus merula</i>	Mirlo común
<i>Turdus viscivorus</i>	Zorzal charlo
<i>Cettia cetti</i>	Cetia ruiseñor
<i>Cisticola juncidis</i>	Cisticola buitrón
<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	Carricero común
<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	Carricero tordal
<i>Hippolais polyglotta</i>	Zarcero común
<i>Sylvia undata</i>	Curruca rabilarga
<i>Sylvia conspicillata</i>	Curruca tomillera
<i>Sylvia cantillans</i>	Curruca carrasqueña
<i>Sylvia melanocephala</i>	Curruca cabecinegra
<i>Sylvia hortensis</i>	Curruca mirlona
<i>Sylvia atricapilla</i>	Curruca capirotada

Nombre científico	Nombre castellano
<i>Phylloscopus bonelli</i>	Mosquitero papialbo
<i>Regulus ignicapilla</i>	Reyezuelo listado
<i>Muscicapa striata</i>	Papamoscas gris
<i>Aegithalos caudatus</i>	Mito común
<i>Lophophanes cristatus</i>	Herrerillo capuchino
<i>Periparus ater</i>	Carbonero garrapinos
<i>Cyanistes caeruleus</i>	Herrerillo común
<i>Parus major</i>	Carbonero común
<i>Sitta europaea</i>	Trepador azul
<i>Certhia brachydactyla</i>	Agateador común
<i>Oriolus oriolus</i>	Oropéndola europea
<i>Lanius meridionalis</i>	Alcaudón real
<i>Lanius senator</i>	Alcaudón común
<i>Garrulus glandarius</i>	Arrendajo eurasiático
<i>Pica pica</i>	Urraca común
<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	Chova piquirroja
<i>Corvus monedula</i>	Grajilla occidental
<i>Corvus corone</i>	Corneja negra
<i>Corvus corax</i>	Cuervo grande
<i>Sturnus unicolor</i>	Estornino negro
<i>Passer domesticus</i>	Gorrion común
<i>Passer montanus</i>	Gorrion molinero
<i>Petronia petronia</i>	Gorrion chillón
<i>Fringilla coelebs</i>	Pinzón común
<i>Serinus serinus</i>	Serín verdecillo
<i>Chloris chloris</i>	Verderón común
<i>Carduelis carduelis</i>	Jilguero europeo
<i>Linaria cannabina</i>	Pardillo común
<i>Loxia curvirostra</i>	Piquituerto común
<i>Emberiza cirrus</i>	Escribano soteño
<i>Emberiza cia</i>	Escribano montesino
<i>Emberiza hortulana</i>	Escribano hortelano
<i>Emberiza calandra</i>	Escribano triguero

Especies reproductoras regulares en Requena-Utiel en el periodo 1985-2016.

Al comparar el número de especies de reproducción regular en la comarca Requena-Utiel con el de la provincia de Valencia, se observa que el 73,3% (n 110) de las especies de este grupo observadas en el contexto provincial han sido registradas en la comarca, lo que da una idea de la importancia de la misma como territorio para la reproducción de las aves valencianas.

Especies reproductoras irregulares

Para más información sobre las características que reúnen las especies de este grupo, véase el apartado *Organización general del listado de especies* que se incluye en el capítulo de la metodología. En Requena-Utiel se han registrado 11 especies pertenecientes a este bloque.

Especies de reproducción irregular en la comarca Requena-Utiel

Nombre científico	Nombre castellano
<i>Tadorna tadorna</i>	Tarro blanco
<i>Elanus caeruleus</i>	Elanio común
<i>Falco naumanni</i>	Cernícalo primilla
<i>Falco subbuteo</i>	Alcotán europeo
<i>Himantopus himantopus</i>	Cigüeñuela común
<i>Scolopax rusticola</i>	Chocha perdiz
<i>Coracias garrulus</i>	Carraca europea
<i>Phylloscopus collybita</i>	Mosquitero común
<i>Phylloscopus ibericus</i>	Mosquitero ibérico
<i>Passer hispaniolensis</i>	Gorrión moruno
<i>Coccothraustes coccothraustes</i>	Picogordo común

Especies reproductoras irregulares en Requena-Utiel en el periodo 1985-2016.

Si comparamos el número de especies de reproducción irregular en la comarca Requena-Utiel con el de la provincia de Valencia, se obtiene que el 26,2% (n 11) de las especies de este grupo observadas en el contexto provincial han sido registradas alguna vez como reproductoras en la comarca, lo que evidencia que la misma es un territorio potencial de relativa importancia para la reproducción de especies poco comunes en contextos territoriales más amplios.

Especies migrantes e invernantes de presencia regular

Para más información sobre las características que reúnen las especies de este grupo, véase el apartado *Organización general del listado de especies* que se incluye en el capítulo de la metodología. En Requena-Utiel se han registrado 54 especies pertenecientes a este bloque.

Especies migrantes e invernantes de presencia regular en la comarca Requena-Utiel

Nombre científico	Nombre castellano
<i>Anas crecca</i> *	Cerceta común*
<i>Podiceps cristatus</i> *	Somormujo lavanco*
<i>Podiceps nigricollis</i> *	Zampullín cuellinegro*
<i>Phalacrocorax carbo</i>	Cormorán grande
<i>Egretta garzetta</i> *	Garceta común*
<i>Ardea inérea</i> *	Garza real*
<i>Ciconia nigra</i>	Cigüeña negra
<i>Ciconia ciconia</i>	Cigüeña blanca
<i>Pernis apivorus</i>	Abejero europeo
<i>Milvus migrans</i>	Milano negro
<i>Milvus milvus</i>	Milano real
<i>Gyps fulvus</i> *	Buitre leonado*
<i>Circus aeruginosus</i> *	Aguilucho lagunero*
<i>Circus cyaneus</i>	Aguilucho pálido
<i>Circus pygargus</i> *	Aguilucho cenizo*
<i>Pandion haliaetus</i>	Águila pescadora
<i>Falco columbarius</i>	Esmerejón
<i>Grus grus</i>	Grulla común
<i>Fulica atra</i> *	Focha común*
<i>Pluvialis apricaria</i>	Chorlito dorado
<i>Vanellus vanellus</i> *	Avefría europea*
<i>Calidris minuta</i>	Correlimos menudo
<i>Calidris alpina</i>	Correlimos común
<i>Gallinago gallinago</i>	Agachadiza común
<i>Tringa totanus</i> *	Archibebe común*
<i>Tringa nebularia</i>	Archibebe claro
<i>Tringa ochropus</i>	Andarrios grande
<i>Tringa glareola</i>	Andarrios bastardo
<i>Actitis hypoleucos</i> *	Andarrios chico*
<i>Chroicocephalus ridibundus</i> *	Gaviota reidora*
<i>Riparia riparia</i> *	Avión zapador*
<i>Motacilla flava</i> *	Lavandera boyera*
<i>Anthus trivialis</i> *	Bisbita arbóreo*

Nombre científico	Nombre castellano
<i>Anthus pratensis</i>	Bisbita pratense
<i>Anthus spinoletta</i>	Bisbita alpino
<i>Prunella modularis</i> *	Acentor común*
<i>Prunella collaris</i>	Acentor alpino
<i>Cyanecula svecica</i>	Ruiseñor pechiazul
<i>Phoenicurus phoenicurus</i>	Colirrojo real
<i>Turdus torquatus</i>	Mirlo capiblanco
<i>Turdus pilaris</i>	Zorzal real
<i>Turdus philomelos</i> *	Zorzal común*
<i>Turdus iliacus</i>	Zorzal alirrojo
<i>Sylvia communis</i>	Curruca zarcera
<i>Sylvia borin</i>	Curruca mosquitera
<i>Phylloscopus trochilus</i>	Mosquitero musical
<i>Regulus regulus</i>	Reyezuelo sencillo
<i>Ficedula hypoleuca</i>	Papamoscas cerrojillo
<i>Remiz pendulinus</i> *	Pájaro moscón europeo*
<i>Sturnus vulgaris</i> *	Estornino pinto*
<i>Fringilla montifringilla</i>	Pinzón real
<i>Carduelis citrinella</i> *	Verderón serrano*
<i>Spinus spinus</i>	Jilguero lúgano
<i>Emberiza citrinella</i>	Escribano cerillo
<i>Emberiza schoeniclus</i> *	Escribano palustre*

Especies migrantes e invernantes regulares en Requena-Utiel en el periodo 1985-2016. Se indican mediante un asterisco (*) las especies con otra categoría a nivel provincial.

Si comparamos el número de especies migrantes e invernantes regulares en la comarca Requena-Utiel con el de la provincia de Valencia, se obtiene que el 38,4% (*n* 33) de las especies de este grupo observadas en el contexto provincial han sido registradas en la comarca, lo que da una idea de la importancia de la misma como territorio para la migración e invernada de las aves valencianas. La cifra no es más elevada sin duda debido a que una buena parte de las especies que integran este grupo son aves acuáticas (anátidas, larolimícolas, etc.), que difícilmente van a ser registradas en la comarca debido a la ausencia de hábitats adecuados para su presencia.

Especies migrantes e invernantes de presencia irregular

Para más información sobre las características que reúnen las especies de este grupo, véase el apartado *Organización general del listado de especies* que se incluye en

el capítulo de la metodología. En Requena-Utiel se han registrado 59 especies pertenecientes a este bloque.

Especies migrantes e invernantes de presencia irregular en la comarca Requena-Utiel

Nombre científico	Nombre castellano
<i>Anser anser</i>	Ansar común
<i>Mareca penelope</i>	Silbón europeo
<i>Mareca strepera</i>	Ánade friso
<i>Anas acuta</i>	Ánade rabudo
<i>Spatula querquedula</i>	Cerceta carretona
<i>Spatula discors</i> *	Cerceta aliazul*
<i>Spatula clypeata</i>	Cuchara común
<i>Netta rufina</i>	Pato colorado
<i>Aythya ferina</i>	Porcón europeo
<i>Aythya fuligula</i>	Porcón moñudo
<i>Ixobrychus minutus</i>	Avetorillo común
<i>Nycticorax nycticorax</i>	Martinete común
<i>Ardeola ralloides</i>	Garcilla cangrejera
<i>Bubulcus ibis</i>	Garcilla bueyera
<i>Ardea alba</i>	Garceta grande
<i>Ardea purpurea</i>	Garza imperial
<i>Plegadis falcinellus</i>	Morito común
<i>Platalea leucorodia</i>	Espátula común
<i>Phoenicopterus roseus</i>	Flamenco común
<i>Gypaetus barbatus</i> *	Quebrantahuesos*
<i>Aegypius monachus</i> *	Buitre negro *
<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche común
<i>Aquila adalberti</i> *	Águila imperial ibérica*
<i>Falco vespertinus</i>	Cernícalo patirrojo
<i>Porzana porzana</i>	Polluela pintoja
<i>Porphyrio porphyrio</i>	Calamón común
<i>Otis tarda</i>	Avutarda común
<i>Tetrax tetrax</i>	Sisón común
<i>Recurvirostra avosetta</i>	Avoceta común
<i>Glareola pratincola</i>	Canastera común
<i>Charadrius hiaticula</i>	Chorlitejo grande

Nombre científico	Nombre castellano
<i>Charadrius alexandrinus</i>	Chorlitejo patinegro
<i>Eudromias morinellus</i>	Chorlito carambolo
<i>Calidris alba</i>	Correlimos tridáctilo
<i>Calidris temminckii</i>	Correlimos de Temminck
<i>Calidris ferruginea</i>	Correlimos zarapitín
<i>Calidris pugnax</i>	Combatiente
<i>Lymnocyrtus minimus</i>	Agachadiza chica
<i>Limosa lapponica</i>	Aguja colipinta
<i>Tringa erythropus</i>	Archibebe oscuro
<i>Tringa stagnatilis</i>	Archibebe fino
<i>Phalaropus fulicarius</i> *	Falaropo picogrueso*
<i>Larus audouinii</i>	Gaviota de Audouin
<i>Larus fuscus</i>	Gaviota sombría
<i>Larus michahellis</i>	Gaviota patiamarilla
<i>Sterna hirundo</i>	Charrán común
<i>Sternula albifrons</i>	Charrancito común
<i>Chlidonias hybrida</i>	Fumarel cariblanco
<i>Chlidonias niger</i>	Fumarel común
<i>Pterocles orientalis</i>	Ganga ortega
<i>Asio flammeus</i>	Búho campestre
<i>Cinclus cinclus</i>	Mirlo acuático europeo
<i>Acrocephalus schoenobaenus</i>	Carricerín común
<i>Iduna opaca</i>	Zarcero bereber
<i>Phylloscopus sibilatrix</i>	Mosquitero silbador
<i>Phylloscopus inornatus</i> *	Mosquitero bilistado*
<i>Tichodroma muraria</i>	Treparriscos
<i>Pastor roseus</i> *	Estornino rosado*
<i>Pyrrhula pyrrhula</i> *	Camachuelo común*

Especies migrantes e invernantes irregulares en Requena-Utiel en el periodo 1985-2016. Se indican mediante un asterisco (*) las especies que son consideradas rarezas a nivel provincial.

Si comparamos el número de especies migrantes e invernantes irregulares en la comarca Requena-Utiel con el de la provincia de Valencia, se obtiene que el 9,9% (*n* 8) de las especies de este grupo observadas en el contexto provincial han sido registradas en al menos una ocasión en la comarca, lo que evidencia que la misma es un territorio de relativa importancia para la observación de especies raras y divagantes.

Especies introducidas establecidas

Para más información sobre las características que reúnen las especies de este grupo, véase el apartado *Organización general del listado de especies* que se incluye en el capítulo de la metodología. Aunque en la comarca de Requena-Utiel se han citado dos especies que en el contexto provincial están reconocidas como especies introducidas establecidas (cotorra de Kramer *Psittacula krameri* y cotorra argentina *Myiopsitta monachus*), ninguna de las dos se ha establecido en la comarca, por lo que podemos decir que no existe en la actualidad ninguna especie que reúna estas características en el ámbito comarcal. Este hecho es relevante desde un punto de vista de la calidad faunística, ya que la comarca presenta condiciones ambientales que probablemente no reúnen los requisitos necesarios para que estas especies puedan prosperar y dificulta su establecimiento a largo plazo (clima riguroso en invierno, hábitats poco antropizados, bajo poblamiento humano, cierto aislamiento geográfico y distanciamiento con respecto a la costa, etc.).

Especies introducidas no establecidas

Para más información sobre las características que reúnen las especies de este grupo, véase el apartado *Organización general del listado de especies* que se incluye en el capítulo de la metodología. En Requena-Utiel se han registrado 12 especies pertenecientes a este bloque.

Especies introducidas no establecidas en la comarca Requena-Utiel

Nombre científico	Nombre castellano
<i>Tadorna ferruginea</i>	Tarro canelo
<i>Oxyura jamaicensis</i>	Malvasía canela
<i>Phasianus colchicus</i>	Faisán vulgar
<i>Parabuteo unicinctus</i>	Busardo mixto
<i>Buteo regalis</i>	Busardo herrumbroso
<i>Streptopelia roseogrisea</i>	Tórtola rosigrís
<i>Nymphicus hollandicus</i>	Cacatúa ninfa
<i>Psittacula krameri</i> *	Cotorra de Kramer*
<i>Poicephalus senegalus</i>	Lorito senegalés
<i>Cyanoliseus patagonus</i>	Loro barranquero
<i>Myiopsitta monachus</i> *	Cotorra argentina*
<i>Euplectes afer</i>	Obispo coronigualdo

Especies introducidas no establecidas en Requena-Utiel en el periodo 1985-2016. Se indican mediante un asterisco (*) las especies introducidas que se encuentran actualmente establecidas a nivel provincial.

Como en el caso anterior, los condicionantes demográficos y ambientales que imperan en la comarca limitan la presencia de estas especies. Especialmente relevante es el hecho de que la comarca presente una baja densidad de población, lo que está directamente relacionado con la presencia y abundancia de especies alóctonas que se pueden encontrar en domicilios particulares, comercios de mascotas, núcleos zoológicos, etc.

Si comparamos el número de especies introducidas no establecidas en la comarca Requena-Utiel con el de la provincia de Valencia, se obtiene que el 9,2% (*n* 10) de las especies de este grupo observadas en el contexto provincial han sido registradas en al menos una ocasión en la comarca, lo que evidencia que la misma es un territorio de escasa importancia relativa para la observación de especies escapadas de cautividad, por los factores anteriormente citados.

Especies con registros históricos

Se han incluido en este apartado 5 especies que contaban con registros previos al periodo de estudio del atlas, es decir, anteriores a 1985: el francolín ventrinegro *Francolinus francolinus*, el colimbo grande *Gavia immer*, la ganga ibérica *Pterocles alchata*, el guión de codornices *Crex crex* y el zarapito real *Numenius arquata*. Además, existen algunas especies con registros anteriores a 1985 pero que han sido citadas también con posterioridad (p.e. cernícalo primilla *Falco naumanni*, avutarda común *Otis tarda*, sisón común *Tetrax tetrax* ganga ortega *Pterocles orientalis* y quebrantahuesos *Gypaetus barbatus*). En estos casos, estas especies se han incluido en los grupos correspondientes.

Especies con registros históricos en la comarca Requena-Utiel

Nombre científico	Nombre castellano
<i>Gavia immer</i> *	Colimbo grande*
<i>Francolinus francolinus</i>	Francolín ventrinegro
<i>Pterocles alchata</i> *	Ganga ibérica*
<i>Crex crex</i> *	Guión de codornices*
<i>Numenius arquata</i> *	Zarapito real*

Especies con registros históricos en Requena-Utiel en el periodo 1985-2016. Se indican mediante un asterisco (*) las especies con otra categoría a nivel provincial.

Si comparamos el número de especies con registros históricos en la comarca Requena-Utiel con el de la provincia de Valencia, se obtiene que el 20% (*n* 1) de las especies de este grupo observadas en el contexto provincial han sido registradas en la comarca, lo que pone de manifiesto que la misma es un territorio que ha contribuido de una forma escasa aunque significativa al registro de especies en el pasado.

Composición y distribución de especies de acuerdo con su grado de protección legal

Se han caracterizado las especies más amenazadas o sensibles presentes en la comarca de Requena-Utiel, teniendo en cuenta:

- Su estado legal a partir de la legislación nacional y regional.
- Su situación en la provincia de Valencia según el *Atlas de las Aves de Valencia* (Polo & Polo, en prep.).
- El *Libro Rojo de las Aves de España* (Madroño et al. 2004).
- El informe de SEO/BirdLife sobre el *Estado de conservación de las Aves en España (2010)* (SEO/BirdLife 2010).
- Los informes de SEO/BirdLife con los resultados del programa SACRE (Escandell 2016a) y SACIN (Escandell 2016b) en España.
- El informe de SEO/BirdLife sobre *Obtención de indicadores del estado de la biodiversidad en la Comunidad Valenciana a través del programa de seguimiento de aves comunes eproductores. Octubre 2013* (Escandell et al. 2013).
- El Anexo I de la Directiva 91/244/CE (que incluye aquellas especies que han de ser objeto de proyectos de conservación de su hábitat).

Estado legal de protección

Como estados legales de protección se han tenido en cuenta tanto el *Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial* del Catálogo Español de Especies Amenazadas (Real Decreto 139/2011) como el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas (Decreto 32/2004). Ambos listados incluyen las especies y subespecies protegidas que, por su situación, se consideran amenazadas y requieren medidas específicas de protección. Las especies y subespecies que se incluyen en el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada se clasifican, en función de su estado de conservación, en las categorías siguientes:

- **En Peligro de Extinción (EN):** reservada para aquellas cuya supervivencia es poco probable si los factores causales de su actual situación siguen actuando. La catalogación de una especie, subespecie o población en la categoría de *En Peligro de Extinción* exigirá la elaboración y aprobación de un Plan de Recuperación para la misma, en el cual se definirán las medidas necesarias para eliminar tal peligro de extinción.
- **Vulnerable (VU):** destinada a aquellas que corren el riesgo de pasar a la categoría anterior en un futuro inmediato si los factores adversos que actúan sobre ellas no son corregidos. La catalogación de especie, subespecie o población en la categoría de *Vulnerable* exigirá la elaboración y aprobación de un Plan de Conservación y, si procede, la protección de su hábitat.
- **Protegida (P):** en ella se incluyen especies, subespecies o poblaciones no amenazadas ni sujetas a aprovechamientos cinegéticos o piscícolas, consideradas beneficiosas o que no precisan controles habituales para evitar daños importantes a otras especies protegidas, a la ganadería, a la agricultura o a la salud y seguridad de las personas, la protección de las cuales exige la adopción de medidas generales de conservación.

- **Tutelada (T):** en ella se incluyen especies, subespecies o poblaciones no amenazadas no sujetas a aprovechamientos cinegéticos o piscícolas, que puedan precisar controles habituales para evitar daños importantes en otras especies protegidas, a la ganadería, a la agricultura o a la salud y seguridad de las personas. Así mismo, se incluyen en esta categoría aquellas especies exóticas con poblaciones reproductoras en libertad que requieran de la adopción de medidas de control de poblaciones.

Como se ve en la tabla adjunta, se han encontrado 27 especies con categorías de protección elevadas (en peligro de extinción y vulnerable) de los catálogos nacional y regional de especies de fauna amenazada. Cabe destacar por su valor de conservación a nivel regional 16 especies (4 en peligro de extinción y 12 vulnerables), de las cuales sólo son reproductoras en Requena-Utiel el águila perdicera *Aquila fasciata* (VU) y el cernícalo primilla *Falco naumanni* (EN), este último resultado de un proyecto reciente de reintroducción en el área de Camporrobles a partir de 2013.

Estatus de conservación provincial

Para cada especie reproductora se ha propuesto su estatus de conservación provincial, estimado a partir de la población provincial de la especie y sus amenazas, utilizando para ello las categorías establecidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN):

Criterios y clasificación de las categorías de conservación según la UICN

Extinta (EX): una especie se considera extinta en Valencia cuando se sabe con total certeza que criaba de forma regular y ha desaparecido, sin que búsquedas exhaustivas en el hábitat conocido o potencial en momentos y épocas adecuados a lo largo de toda su área de distribución histórica hayan dado en la actualidad resultados positivos.

En peligro crítico (CR): una especie se considera en peligro crítico en Valencia cuando se cree que se enfrenta a un riesgo de extinción extremadamente alto, bien por su diezmada población (menos de 25 parejas reproductoras), o por tener una población de entre 25 y 125 parejas y sufrir una fuerte regresión, o tener una población superior y sufrir una regresión drástica, sin que de forma natural puedan llegar ejemplares de otras poblaciones que puedan cambiar la situación.

En peligro (EN): una especie se considera en peligro de extinción en Valencia cuando se cree que se enfrenta a un riesgo de extinción muy alto, bien por su muy pequeña población (menos de 125 parejas reproductoras), o por tener una población de entre 125 y 500 parejas y sufrir una fuerte regresión, o tener una población superior y sufrir una regresión drástica, sin que puedan llegar de forma natural ejemplares foráneos que puedan reforzar la población. También se consideran en peligro aquellas especies que catalogaríamos como en peligro crítico, pero se tiene la certeza que pueden ser reforzadas de forma natural por la llegada de ejemplares otras poblaciones.

Vulnerable (VU): una especie se considera vulnerable en Valencia cuando se cree que se enfrenta a un riesgo de extinción alto, bien por tener una población reducida (menos de 500 parejas reproductoras) o bien por tener una población superior y estar en fuerte regresión o bien por encontrarse distribuida en un área muy pequeña o en muy pocas localidades sin que exista la certeza que puedan llegar de forma natural ejemplares foráneos que puedan reforzar la población. También se consideran vulnerables aquellas especies que catalogaríamos como en peligro, pero se tiene la certeza que pueden ser reforzadas de forma natural por la llegada de ejemplares otras poblaciones.

Próxima a la amenaza (NT): una especie se considera próxima a la amenaza en Valencia cuando, a pesar de que no ha sido calificada por ninguno de los criterios de amenaza superior, está próxima a cumplir alguno de ellos actualmente o en un futuro cercano, bien sea por estimación poblacional, por tendencia regresiva o por concentrarse en unas pocas localidades. También se consideran próximas a la amenaza aquellas especies que catalogaríamos como vulnerables, pero se tiene la certeza que pueden ser reforzadas de forma natural por la llegada de ejemplares otras poblaciones. Finalmente, las rapaces, que tienen poblaciones reducidas en Valencia debido a su situación en las partes superiores de las cadenas tróficas y de sus altos requerimientos de espacio, se han considerado sólo próximas a la amenaza si no presentan ninguno otro factor de amenaza que el meramente numérico.

Preocupación menor (LC): una especie se considera de preocupación menor en Valencia cuando durando el proceso de evaluación no ha sido calificada por ninguno de los criterios de amenaza, o en caso de haber recibido la calificación como cercana a la amenaza mantiene todavía poblaciones numéricamente muy importantes en Valencia, y se tiene la certeza que pueden ser reforzadas de forma natural por la llegada de ejemplares otras poblaciones.

Datos insuficientes (DD): se considera que una especie tiene datos insuficientes para ser evaluada en Valencia cuando los datos de que se dispone no permiten hacer una evaluación directa o indirecta de su estado de conservación ni valorar su riesgo de extinción.

No evaluada (NE): no se han evaluado las especies introducidas por parte del hombre, voluntaria o involuntariamente, con posterioridad en 1900. Así mismo, tampoco se han evaluado aquellas especies de la fauna autóctona que no han criado nunca de forma regular en Valencia.

Criterios y clasificación de las categorías de conservación de la UICN a escala provincial de las especies registradas en Requena-Utiel en el periodo 1985-2016.

Como se observa en la tabla adjunta, en Requena-Utiel se han encontrado 19 especies con categorías de conservación elevadas (en peligro de extinción y vulnerable) según los criterios establecidos por la UICN para la provincia de Valencia. Cabe señalar que no se han encontrado especies extintas en la provincia, si bien a escala comarcal hay diversas especies (principalmente de hábitos esteparios) que se extinguieron como

reproductoras en décadas pasadas como consecuencia de la persecución directa y, sobre todo, de los cambios agrícolas experimentados en la comarca. Entre estas especies destacan la avutarda común *Otis tarda*, el sisón común *Tetrax tetrax*, la ganga ortega *Pterocles orientalis*, la ganga ibérica *Pterocles alchata* y el cernícalo primilla *Falco naumanni* (este último recientemente reintroducido por la Conselleria de Medio Ambiente en el área de Camporrobles). Las especies con categorías elevadas de conservación en la comarca son las siguientes: águila perdicera *Aquila fasciata* (EN), calandria común *Melanocorypha calandra* (EN), terrera común *Calandrella brachydactyla* (EN), tarro blanco *Tadorna tadorna* (VU), perdiz roja *Alectoris rufa* (VU), codorniz común *Coturnix coturnix* (VU), alcaraván común *Burhinus oedipnemos* (VU), paloma zurita *Columba oenas* (VU), tórtola europea *Streptopelia turtur* (VU), críalo europeo *Clamator glandarius* (VU), lechuza común *Tyto alba* (VU), Martín pescador europeo *Alcedo atthis* (VU), carraca europea *Coracias garrulus* (VU), collalba negra *Oenanthe leucura* (VU), roquero rojo *Monticola saxatilis* (VU), curruca tomillera *Sylvia conspicillata* (VU), chova piquirroja *Pyrrhonorax pyrrhonorax* (VU), grajilla occidental *Corvus monedula* (VU) y escribano hortelano *Emberiza hortulana* (VU). Hay que señalar asimismo la importante fracción de efectivos poblacionales que aporta Requena-Utiel en el ámbito provincial para la mayoría de estas especies, siendo esto especialmente remarcable en el caso del águila perdicera (13 territorios de un total de 35-40), calandria común (aproximadamente el 20% de los efectivos), terrera común (c. 50%), codorniz común (c. 50%), alcaraván común (c. 50%), paloma zurita (c. 50%), roquero rojo (c. 40%), chova piquirroja (c. 30%) y grajilla occidental (c. 60%).

Directiva aves

La Directiva 2009/147/CE del Parlamento europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009 (más conocida como Directiva Aves), tiene por finalidad la conservación a largo plazo de todas las especies de aves silvestres de la UE. Establece un régimen general para la protección y la gestión de estas especies, así como normas para su explotación. Se aplica tanto a las aves como a sus huevos, sus nidos y sus hábitats. Los Estados miembros de la UE deben adoptar las medidas necesarias para conservar, mantener o restablecer una diversidad y una superficie suficiente de hábitats para las aves silvestres. El anexo I de la Directiva identifica en particular las especies y subespecies que precisan medidas de protección especiales. Los Estados miembros deben designar zonas de protección especial (ZEPA) para estas especies —y para las especies migratorias no incluidas en el anexo I— los territorios más apropiados, en número y tamaño. El anexo II de la Directiva recoge una lista de las especies que pueden ser objeto de caza. Algunas de ellas, que son comercializables, también figuran en el anexo III. En el anexo IV se relacionan métodos de captura y muerte y modos de transporte que están prohibidos. Finalmente, en el anexo V figura una lista con los temas de investigación a los que deberían prestar especial atención los Estados miembros.

Como se ve en la tabla adjunta, se han encontrado 70 especies incluidas en la categoría de protección elevada más elevada (anexo I de la Directiva Aves), de las cuales sólo son reproductoras en Requena-Utiel 22 especies (18 regulares y 4 irregulares). Estas especies son las siguientes: elanio común *Elanus caeruleus*, culebrera europea *Circaetus gallicus*, águila real *Aquila chrysaetos*, águila calzada *Aquila pennata*, águila perdicera *Aquila fasciata*, halcón peregrino *Falco peregrinus*, cernicalo primilla *Falco naumanni*, alcaraván común *Burhinus oedicnemus*, cigüeñuela *Himantopus himantopus*, búho real *Bubo bubo*, chotacabras europeo *Caprimulgus europaeus*, Martín pescador europeo *Alcedo atthis*, carraca europea *Coracias garrulus*, calandria común *Melanocorypha calandra*, terrera común *Calandrella brachydactyla*, cogujada montesina *Galerida theklae*, alondra totovía *Lullula arborea*, bisbita campestre *Anthus campestris*, collalba negra *Oenanthe leucura*, curruca rabilarga *Sylvia undata*, chova piquirroja *Pyrhcorax pyrrhcorax* y escribano hortelano *Emberiza hortulana*.

Tendencia poblacional

Las tendencias en las poblaciones de aves comunes reproductores se analizaron a partir de los datos del programa SACRE (Seguimiento de Aves Comunes Reproductoras) de SEO/BirdLife llevado a cabo en Valencia a partir de la información incluida en el documento Obtención de indicadores del estado de la biodiversidad en la Comunidad Valenciana a través del programa de seguimiento de aves comunes reproductoras. Octubre 2013 (Escandell et al. 2013). El periodo de estudio de las tendencias temporales de aves comunes reproductoras fue de 16 años, empezando en 1998 y finalizando el 2013. Este periodo temporal es un condicionante muy importante a tener presente en la interpretación de los cambios temporales analizados, puesto que es deseable tener series de censos largas para que las tendencias temporales muestren resultados sólidos y significativos.

Las unidades de muestreo son cuadrículas UTM 10X10, en las cuales se realizan itinerarios con 20 estaciones de escucha, de manera similar a cómo se realiza en el resto de las comunidades autónomas, lo cual permite la comparación de estos índices con el resto de comunidades. En cada estación de muestreo se permanece 5 minutos, tiempos en el cual se registran todas las aves vistas u oídas en cada una de ellas, en dos categorías de distancia dentro de y fuera de 25 m. Se realizan dos visitas por temporada al itinerario de 20 puntos, una temprana para la detección de la máxima actividad de los reproductores sedentarios y presaharianos y otra más tardía para muestrear en el periodo de máxima actividad de los reproductores transaharianos. En cada estación se describe el hábitat y se anotan anualmente los cambios observados, siendo este un aspecto esencial para poder interpretar después la información obtenida.

En el caso de aves comunes invernantes, no se dispone del análisis detallado de las tendencias poblacionales en el ámbito de la Comunidad Valenciana, pero sí a escala nacional gracias al desarrollo del programa SACIN (Seguimiento de Aves Comunes en

Invierno), desarrollado por SEO/BirdLife entre los inviernos 2008/09 y 2014/15 (Escandell 2016b).

Un caso similar ocurre con las rapaces nocturnas, de las cuales existe información de la tendencia de sus poblaciones a nivel estatal gracias al desarrollo del programa NOCTUA de SEO/BirdLife (Escandell 2016c). Este programa de seguimiento se puso en marcha en la temporada 1997/98, y por lo tanto acumula ya casi 20 años de funcionamiento. Tanto para las aves invernantes comunes como para las rapaces nocturnas, y ante la falta de datos más precisos, se ha incorporado al atlas información sobre la tendencia de las poblaciones a escala nacional. Hay que tener en cuenta que la información de estos grupos hace referencia a un ámbito más general y la situación de las especies en un contexto más amplio no ha de coincidir necesariamente con la del ámbito del atlas. Además, hay que asumir una cierta cautela en la interpretación de los datos de los dos grupos debido al escaso grado de cobertura conseguido en Valencia por estos programas de seguimiento.

En este apartado sólo se han tenido en cuenta las tendencias de las especies comunes y relativamente comunes, tanto en periodo reproductor como invernial, y algunas rapaces nocturnas. Por lo tanto, no se han valorado las tendencias de aves rapaces diurnas, aves acuáticas, etc., que requieren de otras metodologías específicas para el análisis de sus tendencias poblacionales (véase Liang & Zeger 1986; Pannekoek & van Strien 2005).

La tendencia poblacional de cada especie se clasifica cualitativamente en una de las seis categorías establecidas en función de cuánto ha cambiado el tamaño poblacional (fuerte aumento o disminución; moderado aumento o disminución; tendencia estable o tendencia desconocida) (Pannekoek & van Strien 2005).

Criterios y clasificación de tendencias poblacionales

Aumento fuerte (AF): la población se incrementa significativamente más del 5% por año (significaría una duplicación de la abundancia dentro de 15 años). Criterio: El límite mínimo del intervalo de confianza es $>1,05$.

Aumento moderado (AM): el incremento de la población es significativo, pero no es significativamente mayor del 5% por año. Criterio: El límite mínimo del intervalo de confianza está entre 1,00 y 1,05.

Estable (E): no hay ni incremento ni descenso significativo de la población y es seguro que las tendencias son menores al 5% por año. Criterio: El intervalo de confianza engloba el 1,00. El máximo del intervalo de confianza es $< 1,05$ y el mínimo es $> 0,95$.

Disminución moderada (DM): el descenso de la población es significativo, pero no es significativamente mayor del 5% por año. Criterio: el máximo del límite de confianza está entre 0,95 y 1,00.

Disminución fuerte (DF): la población desciende significativamente más del 5% por año (significaría una disminución de la población a la mitad dentro de 15 años). Criterio: El máximo del intervalo de confianza es $< 0,95$.

Incierto o cambio no definido (I): no hay ni incremento ni descenso significativo de la población pero no es seguro que las tendencias sean menores al 5% por año. Criterio: El intervalo de confianza engloba el 1,00 pero o el máximo del intervalo de confianza es $> 1,05$ o el mínimo es $< 0,95$.

Criterios y clasificación de tendencias poblacionales de las especies registradas en Requena-Utiel en el periodo 1985-2016.

Como se ve en la tabla adjunta, de las especies con tendencia analizada, se han encontrado 38 especies con tendencia desfavorable (disminución moderada o disminución fuerte). De ellas, 30 son especies reproductoras (sólo una, el alcaudón real *Lanius meridionalis* presenta una disminución fuerte, y el resto muestran una disminución moderada). Las 8 especies restantes son aves no reproductoras en la comarca que muestran una tendencia regresiva moderada (curruca zarcera *Sylvia communis* y sisón común *Tetrax tetrax*) o fuerte (avefría europea *Vanellus vanellus*, bisbita alpino *Anthus spinoletta*, zorzal real *Turdus pilaris*, zorzal alirrojo *Turdus iliacus*, escribano cerillo *Emberiza citrinella* y escribano palustre *Emberiza schoeniclus*).

Prioridad de conservación

La prioridad de conservación se deriva de:

- el estatus de amenaza según criterios UICN (se muestra el valor asignado para Valencia de acuerdo con el *Atlas de las Aves de Valencia*).
- de la importancia numérica de la población en Requena-Utiel en el contexto provincial (las especies cuya población comarcal es $>10\%$ a la del conjunto de la provincia tienen una prioridad de conservación alta o muy alta).

La prioridad de conservación atiende siempre a una escala provincial. En este sentido, muchas de las especies con una prioridad baja probablemente ascenderían de categoría en un contexto comarcal más reducido (por ejemplo, casi todas las aves acuáticas y las rapaces, al ser aves relativamente escasas o presentar poblaciones reducidas en Requena-Utiel). Sin embargo, se ha optado por considerar el concepto de prioridad de conservación en una escala geográfica mayor (provincia de Valencia), ya que una excesiva concreción territorial supondría elevar las categorías de una gran parte de las especies a los rangos de mayor prioridad de conservación, con el riesgo de perder la noción del peso relativo que aportan las poblaciones comarcales de aves dentro de contextos territoriales más amplios.

Como se ve en la tabla adjunta, se han encontrado 61 especies con prioridad de conservación alta o muy alta (44 alta y 17 muy alta). De entre las especies con prioridad de conservación alta, 25 son reproductoras y otras 19 son no reproductoras. Para estas

especies, la comarca Requena-Utiel representa un territorio de gran importancia para su conservación en el contexto provincial y regional. Por su parte, de las 17 especies con prioridad de conservación muy alta, 9 son reproductores regulares (águila real *Aquila chrysaetos*, águila perdicera *Aquila fasciata*, alcaraván común *Burhinus oedicephalus*, paloma zurita *Columba oenas*, calandria común *Melanocorypha calandra*, terrera común *Calandrella brachydactyla*, cogujada común *Galerida cristata*, grajilla occidental *Corvus monedula* y corneja negra *Corvus corone*), 7 reproductores irregulares (elanio común *Elanus caeruleus*, cernícalo primilla *Falco naumanni*, alcotán europeo *Falco subbuteo*, chocha perdiz *Scolopax rusticola*, carraca europea *Coracias garrulus*, mosquitero ibérico *Phylloscopus ibericus* y gorrión moruno *Passer hispaniolensis*), y una especie migrante e invernante de presencia irregular (chorlito carambolo *Eudromias morinellus*). Para este último conjunto de especies, la comarca de Requena-Utiel representa un territorio de vital importancia para su conservación dentro de contextos territoriales más amplios, especialmente a escala de la provincia de Valencia y de la Comunidad Valenciana.

A continuación se muestra una tabla que resume la catalogación legal y el estatus de conservación de todas las especies de aves registradas en la meseta de Requena-Utiel:

Nombre científico	Nombre castellano	Catálogo Español	Catálogo Valenciano	Categoría UICN Valencia	Anexo I Directiva Aves	Tendencia SEO/BirdLife	Prioridad de conservación
ESPECIES REPRODUCTORAS REGULARES							
<i>Anas platyrhynchos</i>	Ánade azulón			LC	II, III		Baja
<i>Alectoris rufa</i>	Perdiz roja			VU	II, III	DM	Alta
<i>Coturnix coturnix</i>	Codorniz común			VU	II	DM	Alta
<i>Tachybaptus ruficollis</i>	Zampullín común			LC			Baja
<i>Circaetus gallicus</i>	Culebrera europea			NT	I		Media
<i>Accipiter gentilis</i>	Azor común			NT	II		Alta
<i>Accipiter nisus</i>	Gavilán común			NT			Alta
<i>Buteo buteo</i>	Busardo ratonero			NT			Alta
<i>Aquila chrysaetos</i>	Águila real			NT	I		Muy alta
<i>Aquila pennata</i>	Águila calzada			NT	I		Alta
<i>Aquila fasciata</i>	Águila perdicera	VU	VU	EN	I		Muy alta

Nombre científico	Nombre castellano	Catálogo Español	Catálogo Valenciano	Categoría UICN Valencia	Anexo I Directiva Aves	Tendencia SEO/BirdLife	Prioridad de conservación
<i>Falco tinnunculus</i>	Cernícalo vulgar			LC		DM	Baja
<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino			NT	I		Alta
<i>Rallus aquaticus</i>	Rascón europeo		P	NT	II		Baja
<i>Gallinula chloropus</i>	Gallineta común			NT	II		Baja
<i>Fulica atra</i>	Focha común			NT	II, III		Baja
<i>Burhinus oediconemus</i>	Alcaraván común			VU	I		Muy alta
<i>Charadrius dubius</i>	Chorlitejo chico			LC			Baja
<i>Columba livia</i>	Paloma bravía			LC	II	E	Baja
<i>Columba oenas</i>	Paloma zurita			VU	II	AM	Muy alta
<i>Columba palumbus</i>	Paloma torcaz			LC	II, III	AM	Baja
<i>Streptopelia decaocto</i>	Tórtola turca			LC	II	AF	Baja
<i>Streptopelia turtur</i>	Tórtola europea			VU	II	DM	Baja
<i>Clamator glandarius</i>	Críalo europeo			VU		E	Alta
<i>Cuculus canorus</i>	Cuco común			LC		E	Alta
<i>Tyto alba</i>	Lechuza común			VU		I	Baja
<i>Otus scops</i>	Autillo europeo			NT		DM	Media
<i>Bubo bubo</i>	Búho real			LC	I		Alta
<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo			NT		DM	Baja
<i>Strix aluco</i>	Cárabo común			LC		E	Media
<i>Asio otus</i>	Búho chico			NT		I	Alta
<i>Caprimulgus europaeus</i>	Chotacabras europeo			NT	I	E	Alta
<i>Caprimulgus ruficollis</i>	Chotacabras cuellirrojo			LC		DM	Baja
<i>Apus apus</i>	Vencejo común			LC		DM	Baja
<i>Apus pallidus</i>	Vencejo pálido			LC			Media

I CONGRESO DE LA NATURALEZA DE LA MESETA DE REQUENA-UTIEL

Nombre científico	Nombre castellano	Catálogo Español	Catálogo Valenciano	Categoría UICN Valencia	Anexo I Directiva Aves	Tendencia SEO/BirdLife	Prioridad de conservación
<i>Apus melba</i>	Vencejo real			NT			Media
<i>Alcedo atthis</i>	Martín pescador			VU	I	DM	Baja
<i>Merops apiaster</i>	Abejaruco común			LC		E	Baja
<i>Upupa epops</i>	Abubilla			LC		E	Baja
<i>Jynx torquilla</i>	Torcecuello eurasiático			LC		E	Baja
<i>Picus sharpei</i>	Pito real ibérico			LC		DM	Media
<i>Dendrocopos major</i>	Pico picapinos			LC		AM	Media
<i>Melanocorypha calandra</i>	Calandria común			EN	I	DM	Muy alta
<i>Calandrella brachydactyla</i>	Terrera común			EN	I	E	Muy alta
<i>Galerida cristata</i>	Cogujada común			NT		DM	Muy alta
<i>Galerida theklae</i>	Cogujada montesina			LC	I	AM	Media
<i>Lullula arborea</i>	Alondra totovía			LC	I	E	Media
<i>Alauda arvensis</i>	Alondra común		P	NT	II	DM	Alta
<i>Ptyonoprogne rupestris</i>	Avión roquero			LC		E	Media
<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina común			LC		DM	Baja
<i>Hirundo daurica</i>	Golondrina dáurica			LC		E	Media
<i>Delichon urbicum</i>	Avión común			LC		AM	Baja
<i>Anthus campestris</i>	Bisbita campestre			NT	I	E	Alta
<i>Motacilla cinerea</i>	Lavandera cascadeña			NT		E	Baja
<i>Motacilla alba</i>	Lavandera blanca			LC		DM	Baja
<i>Troglodytes troglodytes</i>	Chochín común			LC		AM	Baja
<i>Erithacus rubecula</i>	Petirrojo europeo			LC		AM	Baja

Nombre científico	Nombre castellano	Catálogo Español	Catálogo Valenciano	Categoría UICN Valencia	Anexo I Directiva Aves	Tendencia SEO/BirdLife	Prioridad de conservación
<i>Luscinia megarhynchos</i>	Ruiseñor común			LC		AM	Baja
<i>Phoenicurus ochruros</i>	Colirrojo tizón			LC		E	Media
<i>Saxicola rubicola</i>	Tarabilla europea			LC		DM	Media
<i>Oenanthe oenanthe</i>	Collalba gris			NT		DM	Media
<i>Oenanthe hispanica</i>	Collalba rubia			NT		DM	Media
<i>Oenanthe leucura</i>	Collalba negra			VU	I		Alta
<i>Monticola saxatilis</i>	Roquero rojo			VU			Alta
<i>Monticola solitarius</i>	Roquero solitario			LC		I	Media
<i>Turdus merula</i>	Mirlo común			LC	II	AM	Baja
<i>Turdus viscivorus</i>	Zorzal charlo			LC	II	AM	Alta
<i>Cettia cetti</i>	Cetia ruiseñor			LC		E	Baja
<i>Cisticola juncidis</i>	Cisticola buitrón			LC		AM	Baja
<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	Carricero común			LC		E	Baja
<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	Carricero tordal			LC		DM	Baja
<i>Hippolais polyglotta</i>	Zarcero común			LC		AM	Baja
<i>Sylvia undata</i>	Curruca rabilarga			LC	I	DM	Media
<i>Sylvia conspicillata</i>	Curruca tomillera			VU		E	Alta
<i>Sylvia cantillans</i>	Curruca carrasqueña			LC		AM	Alta
<i>Sylvia melanocephala</i>	Curruca cabecinegra			LC		E	Baja
<i>Sylvia hortensis</i>	Curruca mirlona			LC		AM	Media
<i>Sylvia atricapilla</i>	Curruca capirotada			LC		AM	Baja

I CONGRESO DE LA NATURALEZA DE LA MESETA DE REQUENA-UTIEL

Nombre científico	Nombre castellano	Catálogo Español	Catálogo Valenciano	Categoría UICN Valencia	Anexo I Directiva Aves	Tendencia SEO/BirdLife	Prioridad de conservación
<i>Phylloscopus bonelli</i>	Mosquitero papialbo			LC		AM	Media
<i>Regulus ignicapilla</i>	Reyezuelo listado			LC		AM	Media
<i>Muscicapa striata</i>	Papamoscas gris			LC		E	Baja
<i>Aegithalos caudatus</i>	Mito común			LC		E	Baja
<i>Lophophanes cristatus</i>	Herrerillo capuchino			LC		E	Baja
<i>Periparus ater</i>	Carbonero garrapinos			LC		AM	Media
<i>Cyanistes caeruleus</i>	Herrerillo común			LC		AM	Media
<i>Parus major</i>	Carbonero común			LC		AM	Media
<i>Sitta europaea</i>	Trepador azul			NT		AM	Alta
<i>Certhia brachydactyla</i>	Agateador común			LC		AM	Media
<i>Oriolus oriolus</i>	Oropéndola europea			LC		AM	Media
<i>Lanius meridionalis</i>	Alcaudón real			NT		DF	Baja
<i>Lanius senator</i>	Alcaudón común			NT		DM	Media
<i>Garrulus glandarius</i>	Arrendajo eurasiático		P	LC	II	AM	Media
<i>Pica pica</i>	Urraca común			LC	II	E	Baja
<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	Chova piquirroja			VU	I	E	Media
<i>Corvus monedula</i>	Grajilla occidental			VU	II	DM	Muy alta
<i>Corvus corone</i>	Corneja negra			NT	II	DM	Muy alta
<i>Corvus corax</i>	Cuervo grande			NT		DM	Media
<i>Sturnus unicolor</i>	Estornino negro		T	LC		AM	Media
<i>Passer domesticus</i>	Gorrión común		T	LC		DM	Baja

Nombre científico	Nombre castellano	Catálogo Español	Catálogo Valenciano	Categoría UICN Valencia	Anexo I Directiva Aves	Tendencia SEO/BirdLife	Prioridad de conservación
<i>Passer montanus</i>	Gorrión molinero			LC		DM	Baja
<i>Petronia petronia</i>	Gorrión chillón			LC		E	Alta
<i>Fringilla coelebs</i>	Pinzón común			LC		AM	Media
<i>Serinus serinus</i>	Serín verdecillo			LC		DM	Baja
<i>Chloris chloris</i>	Verderón común			LC		AM	Baja
<i>Carduelis carduelis</i>	Jilguero europeo			LC		E	Baja
<i>Linaria cannabina</i>	Pardillo común			LC		DM	Alta
<i>Loxia curvirostra</i>	Piquituerto común			LC		AM	Media
<i>Emberiza cirius</i>	Escribano soteño			NT		E	Media
<i>Emberiza cia</i>	Escribano montesino			LC		E	Media
<i>Emberiza hortulana</i>	Escribano hortelano			VU	I	DM	Alta
<i>Emberiza calandra</i>	Escribano triguero		P	NT		E	Alta
ESPECIES REPRODUCTORAS IRREGULARES							
<i>Tadorna tadorna</i>	Tarro blanco			VU			Media
<i>Elanus caeruleus</i>	Elanio común			DD	I		Muy alta
<i>Falco naumanni</i>	Cernícalo primilla		EN	VU	I		Muy alta
<i>Falco subbuteo</i>	Alcotán europeo			DD			Muy alta
<i>Himantopus himantopus</i>	Cigüeñuela común			LC	I		Baja
<i>Scolopax rusticola</i>	Chocha perdiz			DD	II, III		Muy alta
<i>Coracias garrulus</i>	Carraca europea			VU	I	AM	Muy alta
<i>Phylloscopus collybita</i>	Mosquitero común			DD		AF	Media

I CONGRESO DE LA NATURALEZA DE LA MESETA DE REQUENA-UTIEL

Nombre científico	Nombre castellano	Catálogo Español	Catálogo Valenciano	Categoría UICN Valencia	Anexo I Directiva Aves	Tendencia SEO/ BirdLife	Prioridad de conservación
<i>Phylloscopus ibericus</i>	Mosquitero ibérico			DD			Muy alta
<i>Passer hispaniolensis</i>	Gorrión moruno			DD		I	Muy alta
<i>Coccothraustes coccothraustes</i>	Picogordo común			DD		I	Alta
ESPECIES MIGRANTES E INVERNANTES REGULARES							
<i>Anas crecca</i>	Cerceta común				II, III		Baja
<i>Podiceps cristatus</i>	Somormujo lavanco						Baja
<i>Podiceps nigricollis</i>	Zampullín cuellinegro						Baja
<i>Phalacrocorax carbo</i>	Cormorán grande						Baja
<i>Egretta garzetta</i>	Garceta común				I		Baja
<i>Ardea cinerea</i>	Garza real						Baja
<i>Ciconia nigra</i>	Cigüeña negra	VU			I		Alta
<i>Ciconia ciconia</i>	Cigüeña blanca				I	AM	Alta
<i>Pernis apivorus</i>	Abejero europeo				I		Media
<i>Milvus migrans</i>	Milano negro				I		Alta
<i>Milvus milvus</i>	Milano real	EN			I		Alta
<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado				I		Baja
<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche común	VU	VU		I		Alta
<i>Circus aeruginosus</i>	Aguilucho lagunero		EN		I		Alta
<i>Circus cyaneus</i>	Aguilucho pálido				I		Alta
<i>Circus pygargus</i>	Aguilucho cenizo	VU	VU		I		Alta
<i>Pandion haliaetus</i>	Águila pescadora	VU			I		Baja
<i>Falco columbarius</i>	Esmerejón				I	I	Alta
<i>Grus grus</i>	Grulla común				I	I	Alta
<i>Pluvialis apricaria</i>	Chorlito dorado				I, II, III		Baja

Nombre científico	Nombre castellano	Catálogo Español	Catálogo Valenciano	Categoría UICN Valencia	Anexo I Directiva Aves	Tendencia SEO/BirdLife	Prioridad de conservación
<i>Vanellus vanellus</i>	Avefría europea				II	DF	Baja
<i>Calidris minuta</i>	Correlimos menudo						Baja
<i>Calidris alpina</i>	Correlimos común						Baja
<i>Gallinago gallinago</i>	Agachadiza común				II, III		Baja
<i>Tringa totanus</i>	Archibebe común		P		II		Baja
<i>Tringa nebularia</i>	Archibebe claro				II		Baja
<i>Tringa ochropus</i>	Andarrios grande						Baja
<i>Tringa glareola</i>	Andarrios bastardo				I		Baja
<i>Actitis hypoleucos</i>	Andarrios chico						Baja
<i>Chroicocephalus ridibundus</i>	Gaviota reidora				II		Baja
<i>Riparia riparia</i>	Avión zapador		VU			E	Baja
<i>Motacilla flava</i>	Lavandera boyera					AM	Baja
<i>Anthus trivialis</i>	Bisbita arbóreo					E	Baja
<i>Anthus pratensis</i>	Bisbita pratense					AM	Baja
<i>Anthus spinoletta</i>	Bisbita alpino					DF	Baja
<i>Prunella modularis</i>	Acentor común					I	Baja
<i>Prunella collaris</i>	Acentor alpino						Alta
<i>Cyanecula svecica</i>	Ruiseñor pechiazul				I		Baja
<i>Phoenicurus phoenicurus</i>	Colirrojo real	VU					Baja
<i>Turdus torquatus</i>	Mirlo capiblanco						Alta
<i>Turdus pilaris</i>	Zorzal real				II	DF	Alta
<i>Turdus philomelos</i>	Zorzal común				II	AM	Baja
<i>Turdus iliacus</i>	Zorzal alirrojo				II	DF	Alta

I CONGRESO DE LA NATURALEZA DE LA MESETA DE REQUENA-UTIEL

Nombre científico	Nombre castellano	Catálogo Español	Catálogo Valenciano	Categoría UICN Valencia	Anexo I Directiva Aves	Tendencia SEO/BirdLife	Prioridad de conservación
<i>Sylvia communis</i>	Curruca zarcera					DM	Baja
<i>Sylvia borin</i>	Curruca mosquitera					E	Baja
<i>Phylloscopus trochilus</i>	Mosquitero musical						Baja
<i>Regulus regulus</i>	Reyezuelo sencillo					I	Media
<i>Ficedula hypoleuca</i>	Papamoscas cerrojillo					I	Baja
<i>Remiz pendulinus</i>	Pájaro moscón					AM	Baja
<i>Sturnus vulgaris</i>	Estornino pinto				II		Media
<i>Fringilla montifringilla</i>	Pinzón real						Media
<i>Carduelis citrinella</i>	Verderón serrano					I	Alta
<i>Spinus spinus</i>	Jilguero lúgano						Media
<i>Emberiza citrinella</i>	Escribano cerillo					DF	Alta
<i>Emberiza schoeniclus</i>	Escribano palustre					DF	Baja
ESPECIES MIGRANTES E INVERNANTES IRREGULARES							
<i>Anser anser</i>	Ansar común				II, III		Baja
<i>Mareca penelope</i>	Silbón europeo				II, III		Baja
<i>Mareca strepera</i>	Ánade friso				II		Baja
<i>Anas acuta</i>	Ánade rabudo				II, III		Baja
<i>Spatula querquedula</i>	Cerceta carretona				II		Baja
<i>Spatula discors</i>	Cerceta aliazul						Baja
<i>Spatula clypeata</i>	Cuchara común				II, III		Baja
<i>Netta rufina</i>	Pato colorado				II		Baja
<i>Aythya ferina</i>	Porcón europeo				II, III		Baja
<i>Aythya fuligula</i>	Porcón moñudo				II, III		Baja
<i>Ixobrychus minutus</i>	Avetorillo común				I		Baja

Nombre científico	Nombre castellano	Catálogo Español	Catálogo Valenciano	Categoría UICN Valencia	Anexo I Directiva Aves	Tendencia SEO/BirdLife	Prioridad de conservación
<i>Nycticorax nycticorax</i>	Martinete común				I		Baja
<i>Ardeola ralloides</i>	Garcilla cangrejera	VU	EN		I		Baja
<i>Bubulcus ibis</i>	Garcilla bueyera						Baja
<i>Ardea alba</i>	Garceta grande				I		Baja
<i>Ardea purpurea</i>	Garza imperial		VU		I		Baja
<i>Plegadis falcinellus</i>	Morito común				I		Baja
<i>Platalea leucorodia</i>	Espátula común				I		Baja
<i>Phoenicopterus roseus</i>	Flamenco común				I		Baja
<i>Gypaetus barbatus</i>	Quebrantahuesos	EN			I		Baja
<i>Aegypius monachus</i>	Buitre negro	VU			I		Media
<i>Aquila adalberti</i>	Águila imperial ibérica	EN			I		Alta
<i>Falco vespertinus</i>	Cernícalo patirrojo				I		Baja
<i>Porzana porzana</i>	Polluela pintoja				I		Baja
<i>Porphyrio porphyrio</i>	Calamón común				I		Baja
<i>Otis tarda</i>	Avutarda común				I		Media
<i>Tetrax tetrax</i>	Sisón común	VU	VU		I	DM	Media
<i>Recurvirostra avosetta</i>	Avoceta común				I		Baja
<i>Glareola pratincola</i>	Canastera común	VU	VU		I		Baja
<i>Charadrius hiaticula</i>	Chorlitejo grande						Baja
<i>Charadrius alexandrinus</i>	Chorlitejo patinegro				I		Baja
<i>Eudromias morinellus</i>	Chorlito carambolo	VU			I		Muy alta
<i>Calidris alba</i>	Correlimos tridáctilo						Baja

I CONGRESO DE LA NATURALEZA DE LA MESETA DE REQUENA-UTIEL

Nombre científico	Nombre castellano	Catálogo Español	Catálogo Valenciano	Categoría UICN Valencia	Anexo I Directiva Aves	Tendencia SEO/BirdLife	Prioridad de conservación
<i>Calidris temminckii</i>	Correlimos de Temminck						Baja
<i>Calidris ferruginea</i>	Correlimos zarapitín						Baja
<i>Calidris pugnax</i>	Combatiente				II, III		Baja
<i>Lymnocyptes minimus</i>	Agachadiza chica				II, III		Baja
<i>Limosa lapponica</i>	Aguja colipinta				I, II		Baja
<i>Tringa erythropus</i>	Archibebe oscuro				II		Baja
<i>Tringa stagnatilis</i>	Archibebe fino						Baja
<i>Phalaropus fulicarius</i>	Falaropo picogruoso						Baja
<i>Larus audouinii</i>	Gaviota de Audouin	VU	EN		I		Baja
<i>Larus fuscus</i>	Gaviota sombría				II		Baja
<i>Larus michahellis</i>	Gaviota patiamarilla						Baja
<i>Sterna hirundo</i>	Charrán común		VU		I		Baja
<i>Sternula albifrons</i>	Charrancito común		VU		I		Baja
<i>Chlidonias hybrida</i>	Fumarel cariblanco		VU		I		Baja
<i>Chlidonias niger</i>	Fumarel común	EN			I		Baja
<i>Pterocles orientalis</i>	Ganga ortega	VU	VU		I		Alta
<i>Asio flammeus</i>	Búho campestre				I		Baja
<i>Cinclus cinclus</i>	Mirlo acuático europeo		VU			E	Baja
<i>Acrocephalus schoenobaenus</i>	Carricerín común						Baja
<i>Iduna opaca</i>	Zarcero bereber						Baja
<i>Phylloscopus sibilatrix</i>	Mosquitero silbador						Baja
<i>Phylloscopus inornatus</i>	Mosquitero bilistado						Baja

Nombre científico	Nombre castellano	Catálogo Español	Catálogo Valenciano	Categoría UICN Valencia	Anexo I Directiva Aves	Tendencia SEO/BirdLife	Prioridad de conservación
<i>Tichodroma muraria</i>	Treparriscos						Media
<i>Pastor roseus</i>	Estornino rosado						Media
<i>Pyrrhula pyrrhula</i>	Camachuelo común					I	Media
ESPECIES INTRODUCIDAS NO ESTABLECIDAS							
<i>Tadorna ferruginea</i>	Tarro canelo				I		Baja
<i>Oxyura jamaicensis</i>	Malvasía canela		T				Baja
<i>Phasianus colchicus</i>	Faisán vulgar				II, III		Baja
<i>Parabuteo unicinctus</i>	Busardo mixto						Baja
<i>Buteo regalis</i>	Busardo herrumbroso						Baja
<i>Streptopelia roseogrisea</i>	Tórtola rosigrís						Baja
<i>Nymphicus hollandicus</i>	Cacatúa ninfa						Baja
<i>Psittacula krameri</i>	Cotorra de Kramer		T				Baja
<i>Poicephalus senegalus</i>	Lorito senegalés						Baja
<i>Cyanoliseus patagonus</i>	Loro barranquero						Baja
<i>Myiopsitta monachus</i>	Cotorra argentina		T				Baja
<i>Euplectes afer</i>	Obispo coronigualdo						Baja
ESPECIES CON REGISTROS HISTÓRICOS							
<i>Gavia immer</i>	Colimbo grande						Baja
<i>Francolinus francolinus</i>	Francolín ventinegro						Baja
<i>Pterocles alchata</i>	Ganga ibérica	VU			I		Alta
<i>Crex crex</i>	Guión de codornices				I		Baja

Estatus legal, estatus de conservación, tendencia poblacional y prioridad de conservación de las aves registradas en Requena-Utiel en el periodo 1985-2016.

Composición y distribución de especies en relación a la disponibilidad de hábitats

Rasgos geográficos y ambientales generales de la comarca de Requena-Utiel

Antes de describir las comunidades de aves presentes en los diferentes hábitats de Requena-Utiel, es necesario realizar una visión general de las características geográficas y ambientales del territorio que nos ocupa, con objeto de entender la complejidad territorial y ambiental de la comarca y su relación con la biodiversidad faunística que acoge. Hay que señalar que una parte importante de la información mostrada en este primer apartado ha sido extraída de los trabajos *Aves de Requena (1991-1997)* (Armero 2004) y *Aves de la comarca Requena-Utiel* (Armero *et al.* 2009).

Con una extensión de 1.751,1 km², la comarca de Requena-Utiel es la más extensa de la provincia de Valencia y se halla situada en el sector más occidental de la misma. La comarca cuenta con un relieve muy variado en el cual encontramos zonas montañosas y abruptas, amplias llanuras centrales, y valles excavados por la acción de los ríos Cabriel y Magro, así como sus afluentes tributarios. Se trata de una meseta básicamente circular de unos 45 km de diámetro, más o menos llana, y que bascula de noroeste a sureste entre los 900 m y los 600 m de altitud. Esta meseta viene cerrada por el norte y por el este por una serie de sierras orientadas básicamente de noroeste a sureste y que se corresponden con las sierras del Picarcho (en Sinarcas, con alturas que alcanzan los 1.301 m), el Negrete (en Utiel, cuya cima es la cota más alta de la comarca, 1.310 m), la Juan Navarro (entre Utiel y Requena, con alturas que llegan a los 1.365 m), y con la salvedad de la espectacular fosa tectónica de Chera, que separa alturas mínimas de apenas 478 m del embalse de Buseo, en el Reatillo, y los 1.140 m que alanza el pico Ropé, a poca distancia de éste. Dos pequeñas sierras de orientación norte-sur aparecen en el oeste de la meseta rompiendo el llano: son la Bicuerca (que llega hasta los 1.136 m del pico Cardete), y los Cerros Pelados (que alcanzan cotas de 1.036 m), ambos en el término municipal de Camporrobles. El pico Molón, también en Camporrobles, con 1.130 m, forma ya el límite administrativo de este municipio con el vecino conquinense de Mira, en el sector sur de la sierra del mismo nombre. En el este comarcal destaca el llano del Rebollar, que es el paso natural con las comarcas litorales valencianas y que viene flanqueado por las sierras del Tejo (1.250 m) y la sierra de las Cabrillas o de la Herrada, con alturas próximas a los 963 m en su punto más elevado, el Montote).

Los bosques de la comarca, formados principalmente por pinares de *Pinus halepensis*, y de forma secundaria por sabinars, enebrales y carrascales, se extienden de forma generalizada por las sierras y piedemontes. La vegetación pertenece a los pisos bioclimáticos mesomediterráneo principalmente, y supramediterráneo en las

cotas más elevadas. Actualmente, y tras siglos de transformaciones agrícolas y ganaderas, los bosques han quedado relegados a las sierras citadas, dejando la práctica totalidad del llano mesetario central dedicado a la agricultura, especialmente al cultivo de la vid. Aún tiene cierta importancia el cultivo del almendro y el olivo, principalmente en zonas alomadas, mientras que el cultivo de cereal (muy importante en épocas pasadas), ha perdido importancia frente a otros cultivos como el trigo y se sitúa principalmente en el sector noroccidental de la comarca.

Los ambientes agroforestales salpican una gran extensión del territorio de Requena-Utiel. Se trata de paisajes tradicionales de la media montaña mediterránea, donde las parcelas de cultivo se adaptan a las irregularidades del relieve, lo cual favorece una distribución extensiva y contribuye a una mayor diversidad ambiental del territorio.

En cuanto a la hidrología, destacan cuatro principales ríos en la comarca, aunque de desigual entidad. El principal, por ser más caudaloso y recorrer más longitud, es el Cabriel, que entra en la comarca a partir del embalse de Contreras, en el término municipal de Villargordo del Cabriel, y desemboca en el río Júcar, del que es su principal afluente, en Cofrentes, a apenas una decena de kilómetros del límite comarcal, aguas debajo de Casas del Río (Requena). En el Cabriel destaca la cuenca hidrográfica de la Albosa, compuesta por esta rambla, que recorre gran parte del término municipal de Venta del Moro y Requena, y que se une con otras de cierto caudal, como la de Alcantarilla y los Morenos, uniéndose todas en una única, denominada Caballero, que ya desemboca en el Cabriel, drenando gran parte del mediodía comarcal. El río magro es otro afluente del río Júcar, y su caudal, cada vez más menguado y contaminado, recorre los municipios de Caudete de las Fuentes, Utiel y Requena. Una vez pasada esta población, se encajona en las sierras de la Herrada, y posteriormente en la de Martés, hasta que sus aguas se embalsan en el pantano de Forata. Los ríos Regajo y Reatillo son dos pequeños riachuelos de montaña que llevan sus aguas al río Turia. El primero de ellos recorre el término de Sinarcas, hasta desembocar en el embalse de Benagéber; y el segundo recorre el término de Requena y la totalidad del de Chera, hasta el embalse de Buseo; a partir de aquí y aguas abajo recibe el nombre de río Sot, hasta que desemboca en el Turia.

El clima de la comarca de Requena-Utiel es de tipo mediterráneo, con rasgos de continentalidad debidos a su altitud y a la distancia relativa al mar. La temperatura media anual de Requena, es de 13,9 °C, con una amplitud térmica anual de 17,3°C entre el mes más frío (diciembre con 5,9°C) y el más cálido (julio con 23,2°C). Las precipitaciones son más bien escasas, con unos 400,7 mm, recogidos de media anual en Requena.

Avifauna de los bosques

Los pinares son las formaciones más abundantes no solamente en Requena-Utiel sino también en la provincia de Valencia y en el conjunto del País Valenciano. La gran extensión actual se debe de en parte a la capacidad de estas coníferas para crecer bajo duras condiciones de escasez de agua, falta de suelo o temperaturas extremas; pero también en gran medida a la acción antrópica, como consecuencia de la degradación de los bosques clímax de fagáceas, y potenciado por las repoblaciones forestales del pasado. Los pinares de pino carrasco *Pinus halepensis* ocupan vertientes secas y soleadas, sobre suelos ricos en cal, incluso en suelos muy pobres y esqueléticos. Es uno de los pinos más resistente a la sequía y puede soportar precipitaciones en torno a los 300 litros anuales e incluso por debajo de este valor. El sotobosque de los pinares de pino carrasco puede ser muy heterogéneo y está dominado por especies como el romero, la coscoja, el espinoso negro, el esparto y diversas plantas aromáticas.

Típicamente asociadas a los pinares, aparecen muchas de las aves también presentes en los bosques de fagáceas, como los páridos, silvídeos forestales y mitos *Aegithalos caudatus*, además de agateadores comunes *Certhia brachydactyla*, reyezuelos *Regulus* sp., arrendajos *Garrulus glandarius*, palomas torcazes *Columba palumbus*, zorzales charlos *Turdus viscivorus*, piquituertos *Loxia curvirostra* y pinzones comunes *Fringilla coelebs*, entre otros. Algunas rapaces diurnas como el busardo ratonero *Buteo buteo*, el águila calzada *Aquila pennata*, la culebrera europea *Circaetus gallicus*, el azor común *Accipiter gentilis* y el gavián común *Accipiter nisus* sitúan las plataformas de sus nidos en el pinar, y rapaces nocturnas como el cárabo común *Strix aluco* y el búho chico *Asio otus* encuentran también aquí un hábitat potencial. En pinares desarrollados pueden aparecer varios pícidos como el pico picapinos *Dendrocopos major* y el pito real ibérico *Picus sharpei*, y de forma más puntual, el trepador azul *Sitta europaea* como representante de la familia *Sittidae* en pinares maduros. En los pinares termomediterráneos de *Pinus halepensis* aparece durante el periodo estival el chotacabras cuellirrojo *Caprimulgus ruficollis*, mientras que en invierno es característico el verderón serrano *Carduelis citrinella* en pinares de pino negral *Pinus nigra* de zonas elevadas de la comarca.

En cotas elevadas de algunas sierras (Juan Navarro, Negrete, Bicuerca), pueden aparecer formaciones más o menos desarrolladas de sabinares y enebrales (género *Juniperus* sp.), generalmente asociadas a otras especies arbóreas como pino carrasco y pino negral, sobre las cuales pueden ser puntualmente abundantes. Los sabinares y enebrales, gracias a la producción de gálbulos, proporcionan alimento a varias especies del género *Turdus*, albergando especialmente en invierno interesantes comunidades de estos pájaros frugívoros entre los cuales hay que destacar el zorzal

charlo *Turdus viscivorus*, el zorzal alirrojo *Turdus iliacus*, el zorzal real *Turdus pilaris* y el mirlo capiblanco *Turdus torquatus*. Los sabinars también representan el hábitat otras especies escasas o de distribución reducida en el ámbito comarcal y provincial como la curruca mirlona *Sylvia hortensis*, la corneja negra *Corvus corone*, el escribano hortelano *Emberiza hortulana* y el escribano cerillo *Emberiza citrinella* (este último en invierno).

Los antiguos bosques de carrascas fueron completamente eliminados en el pasado por las talas abusivas para carbón y leña. Sin embargo, en algunos lugares de la comarca todavía es posible contemplar algunos vestigios de estas formaciones, como por ejemplo en la Dehesa del Carrascalejo. Otros bosques esclerófilos de fagáceas son los que forman los quejigares. El quejigo *Quercus faginea* es una fagacea marcescente o semicaduca, las hojas del cual empiezan a amarillear al llegar el otoño, hasta secarse en invierno y finalmente caer con la salida de las nuevas hojas a la primavera. El barranco de Hórtola (Requena) es uno de los escasos parajes donde pueden verse excelentes ejemplares. En estos bosques de fagáceas, o en los retazos que quedan, aparecen aves típicamente forestales como varios paseriformes de las familias *Paridae* (herrerillo común *Cyanistes caeruleus*, herrerillo capuchino *Lophophanes cristatus*, carbonero común *Parus major*, etc.), *Aegithalidae* (mito *Aegithalos caudatus*), *Sylviidae* (curruca carrasqueña *Sylvia cantillans*, reyezuelo listado *Regulus ignicapilla*, mosquitero papialbo *Phylloscopus bonelli*), *Certhidae* (agateador común *Certhia brachydactyla*) y *Corvidae* (arrendajo eurasiático *Garrulus glandarius*), así como palomas torcaces *Columba palumbus*, pícidos como el pico picapinos *Dendrocopos major* y el pito real ibérico *Picus sharpei*, y varias rapaces de hábitos forestales como el azor común *Accipiter gentilis*, el gavián común *Accipiter nisus* y el cárabo común *Strix aluco*, entre otros.

Cerca de los cursos de agua permanente, la presencia de humedad edáfica es constante y permite la aparición de un tipo de vegetación, llamada edafófila, adaptada a la aridez y elevada evapotranspiración estival que condiciona el tipo de vegetación potencial. Se forman así bosques en los cuales abundan especies caducifolias, conformando un reducto de vegetación de carácter atlántico, generador de un ambiente fresco en el cual una enorme variedad de aves tanto residentes como migrantes encuentran cobijo y alimento debido a la abundancia de frutos e invertebrados. Algunas especies reproductoras características de estos bosques de galería son el autillo europeo *Otus scops*, el pico picapinos *Dendrocopos major*, el torcecuello *Jynx torquilla*, el chochín *Troglodytes troglodytes*, el ruiseñor común *Luscinia megarhynchos*, el zarcero común *Hippolais polyglotta*, la curruca capirota *Sylvia atricapilla*, el cetia ruiseñor *Cettia cetti*, el papamoscas gris *Muscicapa striata*, la oropéndola *Oriolus oriolus*, y más puntualmente el picogordo

Coccothraustes coccothraustes. Durante la migración, numerosas especies de aves utilizan estos ambientes como zonas de descanso, refugio y alimentación, como el colirrojo real *Phoenicurus phoenicurus*, el mosquitero musical *Phylloscopus trochilus*, el papamoscas cerrojillo *Ficedula hypoleuca*, la curruca mosquitera *Sylvia borin*, la curruca zarzera *Sylvia communis*, el carricero común *Acrocephalus scirpaceus*, el petirrojo europeo *Erithacus rubecula*, etc.

Avifauna de las formaciones arbustivas

Los matorrales, maquias y garrigas representan en muchos casos etapas de sustitución de verdaderos bosques clímax, como consecuencia de la degradación de estos últimos. Sin embargo, bajo determinadas condiciones edáficas, como por ejemplo escasez de suelo y elevados niveles de salinidad o aridez, son consideradas formaciones naturales climáticas.

Las formaciones arbustivas de la comarca proporcionan abundante alimento a una rica comunidad de pájaros frugívoros invernantes, como el acentor común *Prunella modularis*, el petirrojo europeo *Erithacus rubecula*, el zorzal común *Turdus philomelos*, la curruca capirotada *Sylvia atricapilla*, etc. Además, proporcionan refugio y lugares de nidificación para otras especies residentes y estivales como la perdiz común *Alectoris rufa*, la collalba rubia *Oenanthe hispanica*, la curruca cabecinegra *Sylvia melanocephala*, la curruca mirlona *Sylvia hortensis*, el alcaudón común *Lanius senator*, el alcaudón real *Lanius meridionalis* y el escribano montesino *Emberiza cia*. En zonas de elevada altitud, sobre cumbres y crestas mesomediterráneas y supramediterráneas, aparecen el bisbita campestre *Anthus campestris*, el roquero rojo *Monticola saxatilis*, la curruca tomillera *Sylvia conspicillata* y el escribano hortelano *Emberiza hortulana*, entre otras especies. Por su parte, bajo condiciones de mayor aridez, aparece una vegetación esteparia donde aparecen algunas aves características de ambientes abiertos, semiáridos y/o xéricos como la perdiz roja *Alectoris rufa*, la cogujada montesina *Galerida theklae*, la tarabilla europea *Saxicola rubicola*, la collalba rubia *Oenanthe hispanica*, la collalba negra *Oenanthe leucura*, la curruca rabilarga *Sylvia undata*, la curruca tomillera *Sylvia conspicillata*, el alcaudón común *Lanius senator* y el pardillo común *Linaria cannabina*.

Avifauna de los prados secos y herbazales

Sobre suelos poco desarrollados, bajo condiciones de elevada aridez o en lugares donde ha habido incendios recientes, talas, pastoreo o abandono de campos de cultivo, son frecuentes los herbazales o prados secos. Las comunidades de los prados secos mediterráneos están constituidas, sobre todo, por aves de ambientes abiertos como la perdiz roja *Alectoris rufa*, el alcaraván común *Burhinus oedipnemos*, el críalo europeo *Clamator glandarius*, la terrera común *Calandrella brachydactyla*,

la cogullada montesina *Galerida theklae*, el bisbita campestre *Anthus campestris* y el cisticola buitrón *Cisticola juncidis*. En invierno aparecen el bisbita pratense *Anthus pratensis* y la alondra común *Alauda arvensis*, y ocasionalmente pueden ser visitadas durante la migración por aves más escasas como el aguilucho cenizo *Circus pygargus* y pálido *Circus cyaneus*, la carraca europea *Coracias garrulus* y la tarabilla norteña *Saxicola rubetra*.

Avifauna de los ríos y ramblas

La avifauna de los ríos puede relacionarse con la de los bosques de ribera anteriormente citada. Como también se comentó al principio de este apartado, en la comarca destacan diversos ríos (Cabriel, Magro, Reatillo) que aportan diversas singularidades a las comunidades faunísticas del entorno. Además de las especies que se citaron en el epígrafe de bosques de ribera, cabe destacar algunas otras presentes en el río Magro, sobre todo a su paso por las inmediaciones de Requena y Utiel, compartidas con algunos humedales litorales, debido principalmente a la presencia en estos tramos de vegetación palustre como enea *Typha* sp y carrizo *Phragmites* sp., lo cual permite el asentamiento y la sedimentación de algunas especies poco frecuentes en las comarcas interiores valencianas. Entre estas especies cabe citar el ánade real *Anas platyrhynchos*, la gallineta común *Gallinula chloropus* y el carricero común *Acrocephalus scirpaceus*. Durante las migraciones, estos espacios son utilizados por diversas ardeidas como el avetorillo común *Ixobrychus minutus*, el martinete común *Nycticorax nycticorax* y la garza imperial *Ardea purpurea*; limícolas como la agachadiza común *Gallinago gallinago*, la agachadiza chica *Lymnocryptes minimus*, el andarríos grande *Tringa ochropus* y el andarríos chico *Actitis hypoleucos*; y, sobretodo en invierno, por numerosos paseriformes como el bisbita alpino *Anthus spinoletta*, el ruiseñor pechiazul *Cyanecula svecica*, el mosquitero común *Phylloscopus collybita*, el pájaro moscón *Remiz pendulinus*, el escribano palustre *Emberiza schoeniclus*, etc.

Las ramblas son lechos que transportan agua sólo esporádicamente después de periodos de intensas lluvias torrenciales, razón por la cual en ellas no suelen llegar a dominar las especies arbóreas caducifolias, sino más bien especies de porte arbustivo adaptadas a condiciones de estrés hídrico como los tarajes (género *Tamarix*) y las adelfas *Nerium oleander*. En la comarca, son algunos ejemplos las ramblas Alcantarilla, de Los Duques, Albosa, etc. La avifauna más característica de estos ambientes está representada por especies estivales como el abejaruco *Merops apiaster*, el ruiseñor común *Luscinia megarhynchos* y el zarcero común *Hippolais polyglotta*. Cuando las ramblas presentan agua y vegetación palustre, pueden aparecer algunas especies reproductoras ligadas al medio acuático como el rascón europeo *Rallus aquaticus*, la gallineta común *Gallinula chloropus*, el chorlitejo chico *Charadrius dubius*, etc. En ramblas secas con taludes terrosos pueden nidificar

rapaces diurnas como el cernícalo vulgar *Falco tinnunculus* y nocturnas como el búho real *Bubo bubo*, la lechuza común *Tyto alba* y el mochuelo europeo *Athene noctua*, así como la paloma zurita *Columba oenas* y el grajilla occidental *Corvus monedula*. Durante los pasos migratorios, y dependiendo de las características morfológicas y de la presencia de agua, estos espacios pueden albergar varias especies de limícolas, así como ardeidas (garceta común *Egretta garzetta*, garza real *Ardea cinerea*, etc.), y algunos passeriformes que utilizan la vegetación ribereña para alimentarse y descansar durante sus sedimentaciones (currucas, papamoscas, zarceros, mosquiteros, etc.).

Avifauna de las zonas húmedas interiores

A pesar de su escasa extensión, existen algunos humedales en Requena-Utiel que hay que destacar por su elevado interés ecológico. Se trata de lagunas temporales endorreicas que albergan una interesante flora y fauna. El mejor ejemplo de este tipo de hábitat lo encontramos en los Lavajos de Sinarcas (LIC SE5232005), y con carácter mucho más irregular en la antigua laguna de Camporrobles. Hay que considerar también los embalses, que a pesar de su origen artificial albergan una interesante comunidad de aves acuáticas, especialmente invernantes, y de los que en la comarca encontramos dos: Contreras y Buseo. En estos espacios destacan por su importancia diversas especies acuáticas como el ánade real *Anas platyrhynchos*, el cormorán grande *Phalacrocorax carbo*, el somormujo lavanco *Podiceps cristatus* y la garza real *Ardea cinerea*.

Hay que señalar también los estanques de aguas residuales de depuradoras como la de Requena y diversas balsas de riego, de origen artificial aunque de gran importancia local para la recepción de aves que migran a través de las comarcas interiores (Polo & Polo 2012). De entre todos estos estanques de origen artificial, destaca especialmente la balsa de riego de El Pontón (Requena). En esta balsa nidifican especies como el zampullín chico *Tachybaptus ruficollis*, la gallineta común *Gallinula chloropus*, el chorlitejo chico *Charadrius dubius*, la cigüeñuela *Himantopus himantopus* y el tarro blanco *Tadorna tadorna*. La balsa de riego de El Pontón es receptora de la práctica totalidad de las aves acuáticas que han sido registradas en la comarca, algunas de ellas bastante raras en el contexto de las comarcas interiores valencianas. De hecho, podemos aseverar que este estanque, sobre todo a partir de la construcción de una segunda balsa de grandes dimensiones junto a la que ya existía anteriormente, es una de las principales localidades de sedimentación o parada migratoria para las aves acuáticas que atraviesan el interior del mediterráneo ibérico entre el litoral y las lagunas de la Mancha húmeda. Entre estas especies, cabe citar diversas anátidas como el tarro canelo *Tadorna ferruginea*, la cerceta común *Anas crecca*, el silbón europeo *Mareca penelope*, el ánade friso *Mareca strepera*, la cerceta

carretona *Spatula querquedula*, el cuchara común *Spatula clypeata*, el pato colorado *Netta rufina*, el porrón europeo *Aythya ferina*, el porrón moñudo *Aythya fuligula* y la malvasía canela *Oxyura jamaicensis*; limícolas como la aguja colipinta *Limosa lapponica*, el andarríos grande *Tringa ochropus*, el andarríos bastardo *Tringa glareola*, el archibebe común *Tringa totanus*, el archibebe oscuro *Tringa erythropus*, el archibebe claro *Tringa nebularia*, el archibebe fino *Tringa stagnatilis*, el correlimos común *Calidris alpina*, el correlimos zarapitín *Calidris ferruginea*, el correlimos menudo *Calidris minuta*, el correlimos de Temminck *Calidris temminckii*, el combatiente *Calidris pugnax*, el falaropo picogruoso *Phalaropus fulicarius*, la canastera común *Glareola pratincola*, la avoceta común *Recurvirostra avosetta*, el chorlito grande *Charadrius hiaticula*, el chorlito patinegro *Charadrius alexandrinus*, etc.; estérnidos como el charrán común *Sterna hirundo*, el charrancito común *Sternula albifrons*, el fumarel común *Chlidonias niger* y el fumarel cariblanco *Chlidonias hybrida*; láridos como la gaviota reidora *Chroicocephalus ridibundus* y la gaviota patiamarilla *Larus michahellis*; así como otras especies de hábitos acuáticos pertenecientes a distintas familias como la grulla común *Grus grus*, la cigüeña común *Ciconia ciconia*, la espátula *Platalea leucorodia*, el flamenco común *Phoenicopterus roseus*, la garceta grande *Ardea alba*, el morito común *Plegadis falcinellus*, etc.

Avifauna de los roquedos

En el área de estudio, los principales cortados de origen natural se encuentran, por una parte, en el desfiladero que conforman las Hoces del Cabriel y los Cuchillos de Contreras, en el Parque Natural del Cabriel (Villargordo del Cabriel), y por otra, en el entorno de Chera (barranco de la Hoz, Peña Madroñosa, pico Ropé, el Bungal, río Reatillo, etc.). Otros cortados interesantes se encuentran a lo largo del río Magro a su paso por la sierra de las Cabrillas. Desde San Blas hasta Hortunas se abre otro valle de explotación agrícola, el antiguo Oleana, cubierto de numerosas paredes naturales, en ocasiones de varias decenas de metros de caída, y escarpes rocosos inaccesibles en donde proliferan las grietas y orificios, que conforman un hábitat ideal para las aves rupícolas. Existen además otros cintos de menor entidad en diferentes barrancos afluentes del Magro como el de los Chorrillos, por ejemplo, o incluso en canteras de grava o caolín, de las cuales existen media docena en la Serratilla, que también son utilizadas por alguna especie de hábitos rupestres.

Los roquedos, cortados y estrechos calcáreos de Requena-Utiel son el hábitat de nidificación de varias rapaces diurnas rupícolas como el águila perdicera *Aquila fasciata*, el águila real *Aquila chrysaetos*, el cernícalo vulgar *Falco tinnunculus* y el halcón peregrino *Falco peregrinus*. Además, recientemente se ha citado la presencia del buitre leonado *Gyps fulvus* como reproductor en las Hoces del Cabriel. También constituyen el hábitat de rapaces nocturnas como el búho real *Bubo bubo*, el cárabo común *Strix aluco*, y un grupo heterogéneo

de especies características de ambientes rocosos como la paloma zurita *Columba oenas*, el vencejo real *Apus melba*, el avión roquero *Ptyonoprogne rupestris*, el avión común *Delichon urbicum*, el cuervo grande *Corvus corax*, la chova piquirroja *Pyrhocorax pyrrhocorax*, la grajilla occidental *Corvus monedula*, el roquero solitario *Monticola solitarius*, la collalba negra *Oenanthe leucura*, el gorrión chillón *Petronia petronia* y el colirrojo tizón *Phoenicurus ochrurus*. Así mismo, durante las migraciones y el invierno, las cumbres y roquedos más escarpados pueden ser visitados por especies más escasas como el acentor alpino *Prunella collaris* y el treparriscos *Tichodroma muraria*.

Avifauna de los cultivos

En Requena-Utiel predominan los cultivos de secano sobre los de regadío. Éste último se lleva a cabo principalmente en la Vega de Requena y de El Pontón. Son éstas unas extensiones más o menos llanas de terrenos de sedimentación cuaternaria y realmente fértiles, que se riegan por aguas que, o bien proceden del Magro por un complejo sistema de acequias, o bien (más raramente), tienen su origen en ciertas fuentes o manantiales de las cercanías, como la fuente Flores. Predominan los cultivos de cebollas, patatas, maíz, alfalfa y varios tipos de hortalizas, pero muy escasamente árboles frutales. En los últimos años se observa un progresivo abandono de huertos que, o bien se dejan totalmente, dando paso a herbazales y baldíos, o bien son sustituidos por cultivos de secano, sobre todo de viñedo. En esta zona es muy interesante para las aves la existencia de numerosos sotos arbóreos y arbustivos en los ribazos, lindes de campos y acequias, que diversifican el paisaje. En los cultivos de hortalizas, así como en los campos baldíos y herbazales que se forman en estos ambientes, nidifican algunos passeriformes como la cogujada común *Galerida cristata*, la tarabilla europea *Saxicola rubicola* y el cisticola buitrón *Cisticola juncidis*. Las acequias que atraviesan este entorno pueden ser utilizadas por gallinetas comunes *Gallinula chloropus* y otras especies, sobre todo durante la migración y la invernada, como el martín pescador europeo *Alcedo atthis*, la lavandera blanca *Motacilla alba*, el mosquitero común *Phylloscopus collybita*, etc.

Sin embargo, es el secano el que identifica la agricultura de la comarca, especialmente en el perímetro más o menos llano de los sistemas montañosos, y más raramente en parajes de su interior. Las roturaciones de montes y dehesas se realizaron sobre todo a partir de las desmortizaciones del siglo XVIII, por lo que este ecosistema es relativamente nuevo en la comarca. El cultivo mayoritario en la comarca es la vid, que se distribuye por casi la totalidad de partidas agrarias, bien formando extensos monocultivos como en el Llano de El Rebollar o bien en compañía de otros secanos, aunque siempre en claro predominio sobre éstos. Almendros y olivos tienen una evidente menor representación; normalmente se cultivan en campos de escasa extensión y no suelen pasar de alguna hectárea. Todavía menos habitual es la siembra de cereal, aunque eso sí, en los lugares escasos donde todavía se cultiva ocupa

superficies que sobrepasan las 10 hectáreas: Casa Don Juan y Terrero Blanco (Requena), Casa de la Viña, La Sabinilla, Casa Nueva (Camporrobles), entorno de Sinarcas, etc. Además, no es infrecuente encontrar campos más o menos grandes que se encuentran improductivos por abandono de la actividad agraria.

En los frutales de secano instalan el nido varias especies de paseriformes, como por ejemplo el zorzal charlo *Turdus viscivorus*, el alcaudón común *Lanius senator*, el alcaudón real *Lanius meridionalis*, la urraca *Pica pica* y diversos fringílidos. Así mismo, los troncos de olivos y almendros ofrecen multitud de agujeros y grietas naturales donde pueden anidar autillos europeos *Otus scops*, mochuelos europeos *Athene noctua*, abubillas *Upupa epops*, torcecuellos *Jynx torquilla*, diversos páridos (carboneros y herrerillos capuchinos), agateadores comunes *Certhia brachydactyla*, estorninos negros *Sturnus unicolor*, etc. En los cultivos que forman parte de los mosaicos agroforestales podemos encontrar también aláudidos como la alondra totovía *Lullula arborea* y la cogujada montesina *Galerida theklae* como especies nidificantes en el suelo. Durante el invierno, los olivares se encuentran en plena producción, hecho que es aprovechado intensamente por muchas especies frugívoras, entre las cuales destacan el zorzal común *Turdus philomelos*, los estorninos pinto *Sturnus vulgaris* y negro *Sturnus unicolor*, la curruca capirotada *Sylvia atricapilla*, el pinzón común *Fringilla coelebs* o el petirrojo europeo *Erithacus rubecula*. Por su parte, entre las especies más características de los ambientes cerealistas figuran algunas esteparias muy escasas en la provincia como el cernícalo primilla *Falco naumanni* y la calandria común *Melanocorypha calandria*, así como otras relativamente escasas en el contexto provincial como el alcaraván común *Burhinus oedicnemus*, la paloma zurita *Columba oenas*, el chotacabras europeo *Caprimulgus europaeus*, la terrera común *Calandrella brachydactyla*, el bisbita campestre *Anthus campestris* y la corneja negra *Corvus corone*. Además, son frecuentes la codorniz común *Coturnix coturnix*, la tórtola europea *Streptopelia turtur*, el críalo europeo *Clamator glandarius*, el pardillo común *Linaria cannabina* y el escribano triguero *Emberiza calandria*. Por último, estos ambientes debieron ser importantes en el pasado para especies estrictamente esteparias y de requerimientos más estrictos como la avutarda *Otis tarda*, el sisón común *Tetrax tetrax*, la ganga ibérica *Pterocles alchata* y la ganga ortega *Pterocles orientalis*, actualmente extintas en la comarca.

Avifauna de las poblaciones y asentamientos humanos

La comarca Requena-Utiel está formada por 9 municipios (Requena, Utiel, Venta del Moro, Camporrobles, Sinarcas, Caudete de las Fuentes, Fuenterrobles, Villargordo del Cabriel y Chera), más un elevado número de aldeas. Sólo el municipio de Requena alberga 25 aldeas o pedanías: El Azagador, Barrio Arroyo, Calderón, Campo Arcís, Casas de Cuadra, Casas de Eufemia, Casas de Sotos, Casas del Río, Los Cojos, El Derramador, Los Duques, Fuen Vich, Hortunas, Los Isidros, Las Nogueras, Los Pedrones, Penén de Albosa, El Pontón, La Portera, El Rebollar, Roma, Los Ruices, San

Antonio, San Juan, y Villar de Olmos. Todos estos núcleos urbanos, más algunos caseríos dispersos en el entorno, atraen la presencia de un variado conjunto de especies. En estos espacios encontramos especies antropófilas como el gorrión común *Passer domesticus*, la paloma doméstica *Columba livia* var. *domestica* y la tórtola turca *Streptopelia decaocto*, y otras más ligadas a la presencia de vegetación como el autillo europeo *Otus scops*, el mirlo común *Turdus merula*, el carbonero común *Parus major*, el serín verdecillo *Serinus serinus*, el verderón común *Chloris chloris* y el jilguero europeo *Carduelis carduelis*. También ligados al medio urbano encontramos la golondrina común *Hirundo rustica*, el avión común *Delichon urbicum*, el roquero solitario *Monticola solitarius*, el vencejo común *Apus apus*, el vencejo pálido *Apus pallidus* y el estornino negro *Sturnus unicolor*. Durante los pasos migratorios, las zonas ajardinadas de los núcleos urbanos mayores (Requena, Utiel, etc.), son utilizadas por una extraordinaria variedad de aves, especialmente paseriformes (mosquiteros, currucas, zarceros, papamoscas, colirrojos, etc.). En invierno, algunos parques de Requena y Utiel albergan dormitorios de gorrión común *Passer domesticus*, estornino pinto *Sturnus vulgaris*, urraca *Pica pica*, grajilla occidental *Corvus monedula* y lavandera blanca *Motacilla alba*, y son el hábitat otras especies como la lavandera cascadeña *Motacilla cinerea*, el colirrojo tizón *Phoenicurus ochruros*, el mosquitero común *Phylloscopus collybita*, y el pinzón común *Fringilla coelebs*.

ESPECIES DE AVES SINGULARES DE LA MESETA DE REQUENA-UTIEL

Requena-Utiel presenta poblaciones remarcables de especies que pueden considerarse singulares o escasas en otros contextos más amplios como el provincial o el regional. Muchas de estas especies mantienen poblaciones en la comarca con una vulnerabilidad media, una característica compartida con otras regiones interiores valencianas, ya que el mayor peso en el grado de vulnerabilidad de las aves de estas zonas lo aportan los paseriformes forestales y de cultivos, que tienen una distribución amplia en Europa y no están incluidos en categorías que reflejen algún grado de amenaza. Por el contrario, la mayor vulnerabilidad se presenta en los ambientes litorales, ya que éstos acogen un buen número de especies amenazadas y por tanto con categorías de protección elevadas.

La vulnerabilidad de las rapaces diurnas está influida sobre todo por la presencia en la comarca del águila perdicera *Aquila fasciata*, y, a continuación, por la del águila real *Aquila chrysaetos*, el halcón peregrino *Falco peregrinus* y el cernícalo primilla *Falco naumanni*, por lo que hay que destacar las sierras donde crían estas rapaces y llanos esteparios de Camporrobles donde lo hace el primilla.

Las especies de rapaces nocturnas que nidifican en Requena-Utiel están recogidas en las categorías Preocupación menor (LC) o Próximas a la amenaza (NT)

del Libro Rojo a nivel provincial, con excepción de la lechuza común *Tyto alba*, que está considerada Vulnerable (VU) debido a la drástica reducción de sus poblaciones en las últimas décadas. La comarca alberga poblaciones destacables de todas ellas, si bien cabe citar por su aportación en el contexto provincial, las poblaciones de búho real *Bubo bubo* y búho chico *Asio otus*.

Por su parte, las aves poblaciones de acuáticas reproductoras tienen una importancia relativamente baja en el contexto provincial y regional, debido a la escasa riqueza y bajo número de efectivos que presentan, sin duda por albergar la comarca escasos espacios adecuados para su nidificación. Entre las especies de este que se reproducen y que cabe citar por su singularidad en ambientes interiores, figuran el tarro blanco *Tadorna tadorna*, el zampullín chico *Tachybaptus ruficollis*, el rascón europeo *Rallus aquaticus*, la cigüeñuela común *Himantopus himantopus* y el chorlitejo chico *Charadrius dubius*. Sin embargo, la comunidad de aves acuáticas migrantes —y de forma menos relevante la de aves invernantes— muestra una elevada riqueza, debido al alto grado de utilización de la balsa de riego de El Pontón y otros puntos de agua artificiales (depuradora de Requena, depuradora de Camporrobles, embalse de Contreras, etc.) por parte de este grupo. Entre las especies que tienen un gran interés y singularidad por presentarse en territorios interiores de la Comunidad Valenciana, o que albergan una cierta importancia por presentarse de forma escasa en el contexto provincial, cabe nombrar muchas de las que se citaron en el apartado de *Avifauna de las zonas húmedas interiores*: cerceta común *Anas crecca*, silbón europeo *Mareca penelope*, ánade friso *Mareca strepera*, cerceta carretona *Spatula querquedula*, cuchara común *Spatula clypeata*, pato colorado *Netta rufina*, porrón europeo *Aythya ferina*, porrón moñudo *Aythya fuligula*, aguja colipinta *Limosa lapponica*, andarríos grande *Tringa ochropus*, andarríos bastardo *Tringa glareola*, archibebe común *Tringa totanus*, archibebe oscuro *Tringa erythropus*, archibebe claro *Tringa nebularia*, archibebe fino *Tringa stagnatilis*, correlimos común *Calidris alpina*, correlimos zarapitín *Calidris ferruginea*, correlimos menudo *Calidris minuta*, correlimos de Temminck *Calidris temminckii*, combatiente *Calidris pugnax*, falaropo picogruoso *Phalaropus fulicarius*, canastera común *Glareola pratincta*, avoceta común *Recurvirostra avosetta*, chorlitejo grande *Charadrius hiaticula*, chorlitejo patinegro *Charadrius alexandrinus*, charrán común *Sterna hirundo*, charrancito común *Sternula albifrons*, fumarel común *Chlidonias niger*, fumarel cariblanco *Chlidonias hybrida*, gaviota reidora *Chroicocephalus ridibundus*, gaviota patiamarilla *Larus michahellis*, grulla común *Grus grus*, cigüeña común *Ciconia ciconia*, espátula común *Platalea leucorodia*, flamenco común *Phoenicopterus roseus*, garceta grande *Ardea alba*, morito común *Plegadis falcinellus*, etc. No obstante, hay que señalar el carácter irregular en su presencia y en la baja frecuencia de contactos/especie para la mayoría de los taxones anteriormente citados, que se debe probablemente a la escasa disponibilidad de hábitats adecuados para estas

especies en el ámbito de estudio. Por lo tanto, y salvo en el caso concreto de algunas especies, por lo general no existe continuidad en la presencia de estas especies en la comarca, presentándose con una frecuencia intermitente o de forma aislada.

En cuanto a las aves de ambientes esteparios o cerealistas (la mayoría passeriformes), la comarca presenta una vulnerabilidad media o media-elevada para estas especies en aquellos ambientes óptimos (llanura central con presencia de viñedos abandonados y cereal, principalmente), zonas que son el refugio de especies como el alcaraván común *Burhinus oediconemus*, la perdiz roja *Alectoris rufa*, la codorniz común *Coturnix coturnix*, la tórtola europea *Streptopelia turtur*, la terrera común *Calandrella brachydactyla*, la alondra común *Alauda arvensis*, la cogujada común *Galerida cristata*, la cogujada montesina *Galerida theklae*, el bisbita campestre *Anthus campestris*, la collalba gris *Oenanthe oenanthe*, la corneja negra *Corvus corone*, el pardillo común *Linaria cannabina* y el escribano triguero *Emberiza calandra*, una vez extinguidas de la comarca otras especies especialistas de los ambientes esteparios como consecuencia de la sustitución de cultivos (avutarda común, sisón común, ganga ortega y ganga ibérica).

Otras especies con una cierta singularidad en el ámbito comarcal son las ligadas a los ambientes forestales extensos (principalmente pinares), y también a los bosques de ribera, debido a la existencia de una buena representación de estos ecosistemas en la comarca y con un buen estado de conservación. Por ello, algunas sierras de la comarca incluyen especies con distribución limitada a los medios forestales más maduros, como el pico picapinos *Dendrocopos major*, el reyezuelo listado *Regulus ignicapilla*, el carbonero garrapinos *Periparus ater*, el herrerillo común *Cyanistes caeruleus*, el trepador azul *Sitta europea* o los mosquiteros papialbo *Phylloscopus bonelli* o común *Phylloscopus collybita*. En los bosques de ribera de la comarca, las comunidades de aves no difieren de forma sustancial con los de otras zonas valencianas, debido a la similitud que le confiere la estructura y composición de la vegetación, pero sí es remarcable el buen estado de conservación en el que se encuentran algunas de estas formaciones lineales, especialmente las del Cabriel y el Reatillo, con respecto a otros bosques de ribera valencianos.

Un último grupo de especies singulares en la comarca lo conforman aves asociadas a ambientes abiertos elevados, como el bisbita campestre *Anthus campestris*, la curruca tomillera *Sylvia conspicillata*, la curruca mirlona *Sylvia hortensis* y el escribano hortelano *Emberiza hortulana*, así como especies vinculadas a ambientes rupícolas, como el vencejo real *Apus melba*, la collalba negra *Oenanthe leucura*, el roquero rojo *Monticola saxatilis* y la chova piquirroja *Pyrhonorax pyrrhonorax*.

BIBLIOGRAFÍA

- ARMERO, F. J. (en prep.) *Aves del curso alto del río Magro*.
- ARMERO, F. J. 2001. Primer censo de búho real (*bubo bubo*) del término de Requena. *El Serenat*, 5: 74-76. Societat Valenciana d'Ornitologia. València.
- ARMERO, F. J. 2004. *Aves de Requena (1991-1997)*. Centro de Estudios Requenenses. Requena. Valencia.
- ARMERO, F. J. 2016. *Un águila imperial en Requena*. En: <http://requena.revistalocal.es/un-aguila-imperial-en-requena> (consultado el 4 de octubre de 2016).
- ARMERO, F. J., AYLLÓN, J., LÓPEZ, A., MUÑOZ, R., SÁEZ, C. & SÁNCHEZ, J. 2009. *Aves de la comarca Requena-Utiel. Noticiario Ornitológico de la Comarca de Requena-Utiel y municipios próximos (1998-2002)*. Tundra Ediciones. Valencia.
- ARMERO, F. J., LÓPEZ, A. & RUIZ, P. 2014. *Propuesta de conservación para los estanques de riego de El Pontón (Requena)*. Informe inédito. Societat Valenciana d'Ornitologia (SVO).
- BDB (BANCO DE DATOS DE BIODIVERSIDAD). 2016. Disponible en <http://bdb.cma.gva.es> y consultado en febrero de 2017.
- BLANCO, J. C., & GONZÁLEZ, J. L. 1992. *Libro Rojo de los Vertebrados de España*. ICONA. Colección Técnica. Madrid.
- CABO, M. J. & POLO, A. (COORD.) 2000. *Aves de la Comunidad Valenciana 1998*. Societat Valenciana d'Ornitologia. València.
- CABO, M. J., POLO, A. & POLO, M. (COORD.) 2003. *Aves de la Comunidad Valenciana 1999*. Societat Valenciana d'Ornitologia. València.
- CARRASCAL, L. M. & PALOMINO, D. 2008. *Las aves comunes reproductoras en España. Población en 2004-2006*. SEO/BirdLife, Madrid. 202 pp.
- CLAVELL, J. 2002. *Catàleg dels ocells dels Països Catalans (Catalunya, País Valencià, Illes Balears, Catalunya Nord)*. Barcelona: Lyns Edicions.
- DEL BAÑO, P. & TIRADO, M. (COORD.) 2012. *Red de estaciones de seguimiento de la migración postnupcial en la Comunidad Valenciana*. Societat Valenciana d'Ornitologia y Gru Au d'Ornitologia.

DIES, J. I. & DIES, B. (COORD.) 1990. *Anuario Ornitológico de la Comunidad Valenciana 1989*. Estació Ornitològica l'Albufera. Sociedad Española de Ornitología.

DIES, J. I. & DIES, B. (COORD.) 1991. *Anuario Ornitológico de la Comunidad Valenciana 1990*. Estació Ornitològica l'Albufera. Sociedad Española de Ornitología.

DIES, J. I. & DIES, B. (COORD.) 1992. *Anuario Ornitológico de la Comunidad Valenciana 1991*. Estació Ornitològica l'Albufera. Sociedad Española de Ornitología.

DIES, J. I. & DIES, B. (COORD.) 1994. *Anuario Ornitológico de la Comunidad Valenciana 1992*. Estació Ornitològica l'Albufera. Sociedad Española de Ornitología.

DIES, J. I. & DIES, B. (COORD.) 1995. *Anuario Ornitológico de la Comunidad Valenciana 1993*. Estació Ornitològica l'Albufera. Sociedad Española de Ornitología.

DIES, J. I. & DIES, B. (COORD.) 1997. *Anuario Ornitológico de la Comunidad Valenciana 1994*. Estació Ornitològica l'Albufera. Sociedad Española de Ornitología.

DIES, J. I., DIES, B. & CALETRÍO, J. (COORD.) 1989. *Anuario Ornitológico de la Comunidad Valenciana 1988*. Estació Ornitològica l'Albufera. Sociedad Española de Ornitología.

ESCANDELL, V. 2011. *Programa SACRE primavera. Seguimiento de aves comunes en España en primavera*. En: Escandell, V., Palomino, D., Molina, B., Leal, A., Remacha, C., Bermejo, A., de la Puente, J. & del Moral, J. C. (Eds): *Programas de seguimiento de SEO/BirdLife en 2009-2010*, pp. 4-13. SEO/BirdLife. Madrid.

ESCANDELL, V. 2016a. Programa Sacre. En: SEO/BirdLife. Programas de seguimiento y grupos de trabajo de SEO/BirdLife 2015. pp. 4-13. SEO/BirdLife. Madrid.

ESCANDELL, V. 2016b. Programa Sacin. En: SEO/BirdLife. Programas de seguimiento y grupos de trabajo de SEO/BirdLife 2015. pp. 14-19. SEO/BirdLife. Madrid.

ESCANDELL, V. 2016c. Programa Noctua. En: SEO/BirdLife. Programas de seguimiento y grupos de trabajo de SEO/BirdLife 2015. pp. 20-23. SEO/BirdLife. Madrid.

ESCANDELL, V., DEL MORAL, J. C., ESCUDERO, E., VERA, P. & MONSALVE, M. A. 2013. *Obtención de indicadores del estado de la biodiversidad en la Comunidad Valenciana a través del programa de seguimiento de aves comunes reproductoras. Octubre 2013*. SEO/BirdLife. Informe inédito.

ESTRADA, J., PEDROCCHI, V., BROTONS, L. & HERRANDO, S. (EDS.) 2004. *Atles dels ocells nidificants de Catalunya 1999-2002*. Institut Català d'Ornitologia (ICO)/Lynx Edicions. Barcelona.

GÓMEZ-SERRANO, M. A., GIMÉNEZ, M., DIES, J. I., DIES, B. & MONSALVE, M. A. 2000. *Anuario Ornitológico de la Comunidad Valenciana 1995-1997*. Estació Ornitològica L'Albufera (SEO/BirdLife). Valencia.

GRUPO DE AVES EXÓTICAS (GAE/SEO BIRDLIFE). 2006. *Aves invasoras en España: lista de especies en las categorías C y E (versión 2.4.)*. Sociedad Española de Ornitología.

HERRANDO, S., BROTONS, L., ESTRADA, J., GUALLAR, S. & ANTON, M. (EDS.) 2011. *Atles dels ocells de Catalunya a l'hivern 2006-2009*. Institut Català d'Ornitologia (ICO)/Lynx Edicions. Barcelona.

JIMÉNEZ, J. & LÓPEZ, P. (EDS.) en prep. *Las aves rapaces diurnas de la Comunidad Valenciana*. Colección Biodiversidad, 20. Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural. Generalitat Valenciana. Valencia.

LIANG, K. & ZEGER, S. 1986. Longitudinal data analysis using generalized linear models. *Biometrika*, 73: 13-22.

LÓPEZ-IBORRA, G., BAÑULS, A., ZARAGOZÍ, A., SALA, J., IZQUIERDO, A., MARTÍNEZ, J. E., RAMOS, J., BAÑULS, D., ARROYO, S., SÁNCHEZ, J. A., CAMPOS, B. & FERRER, A. (EDS) 2015. *Atlas de las aves nidificantes en la provincia de Alicante*. Publicacions de la Universitat d'Alacant. SEO/Alicante. Alicante.

MADROÑO, A., GONZÁLEZ, C. & ATIENZA, J. C. (EDS.) 2004. *Libro Rojo de las Aves de España*. Madrid: Dirección General depara la Biodiversidad-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.

MARTÍ, R. & DEL MORAL, J. C. (EDS.) 2003. *Atlas de las Aves Reproductoras de España*. Madrid: Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología.

PANNEKOEK, J. & VAN STRIEN, A. 2005. *TRIM 3 Manual (Trends and Indices for Monitoring data)*. Statistic Netherlands, Voorburg, The Netherlands. Disponible en <http://www.cbs.nl/en-GB/menu/themas/natuurmilieu/methoden/trim/manual.htm> (accedido el 12 de julio de 2016).

POLO, M. & POLO, T. (EDS.) 2006. *Aves de la Comunidad Valenciana 2000-2001-2002*. Societat Valenciana d'Ornitologia. València.

POLO, T. & POLO, M. (EDS.) 2019. (en prep.) *Atles dels ocells de València*. Societat Valenciana d'Ornitologia. València.

SANTOS, D. M., CLAVELL, J. & SOL, D. 2007. *Lista europea de aves: categorías C y E*. <http://www.seo.org/2012/02/15/lista-de-aves-exoticas-de-espana-y-europa/>

SEO/BIRD LIFE. 2010. *Estado de conservación de las aves en España en 2010*. SEO/BirdLife. Madrid.

SEO/BIRD LIFE. 2012. *Atlas de las aves en invierno en España 2007-2010*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente-SEO/BirdLife. Madrid.

SEO/BIRD LIFE. 2012. *Resultados del programa de seguimiento de aves comunes en primavera de SEO/BirdLife*. SEO/BirdLife & Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Madrid.

SEO/BIRD LIFE. 2013. *Resultados del programa Noctua 2006-2013*. SEO/BirdLife. Madrid.

SEO/BIRD LIFE. 2013. *Resultados del programa Sacre de SEO/BirdLife*. SEO/BirdLife. Madrid.

SERVICIO DE VIDA SILVESTRE. 2013. *Seguimiento de las poblaciones de aves esteparias amenazadas en la Comunitat Valenciana 2013*. Conselleria d' Infraestructures, Territori i Medi Ambient, Servicio de Vida Silvestre (Direcció General de Medi Natural).

SOCIETAT VALENCIANA D'ORNITOLOGIA (SVO). 2008. *Censo de aves acuáticas en embalses y masas de agua del interior de la Comunidad Valenciana 2008*. Informe inédito.

SOCIETAT VALENCIANA D'ORNITOLOGIA (SVO). 2014. *Censo de aves acuáticas en embalses y masas de agua del interior de la Comunidad Valenciana 2014*. Informe inédito.

SOCIETAT VALENCIANA D'ORNITOLOGIA (SVO). 1995a. *Noticiario Ornitológico. El Serenet. Butlletí de la Societat Valenciana d'Ornitologia* (0) 1: 33-39.

SOCIETAT VALENCIANA D'ORNITOLOGIA (SVO). 1995b. *Noticiario Ornitológico. El Serenet. Butlletí de la Societat Valenciana d'Ornitologia* (0) 2: 41-52.

SOCIETAT VALENCIANA D'ORNITOLOGIA (SVO). 1995c. *Noticiario Ornitológico. El Serenet. Butlletí de la Societat Valenciana d'Ornitologia* (0) 3-4: 50-63.

SOCIETAT VALENCIANA D'ORNITOLOGIA (SVO). 1996. *Noticiario Ornitológico. El Serenet. Butlletí de la Societat Valenciana d'Ornitologia* (1) 1-2: 31-44.

SOCIETAT VALENCIANA D'ORNITOLOGIA (SVO). 1997. *Noticiario Ornitológico. El Serenet. Butlletí de la Societat Valenciana d'Ornitologia* (2) 2: 7-51.

SOCIETAT VALENCIANA D'ORNITOLOGIA (SVO). 1998. *Noticiario Ornitológico. El Serenet. Butlletí de la Societat Valenciana d'Ornitologia* (3) 2: 22-72.

TIRADO, M. & GARCÍA, M. (ED.) 2014. *Anuario Ornitológico de la Comunidad Valenciana 2010*. Internatura. Castellón.

TIRADO, M. & GARCÍA, M. (ED.) 2015. *Anuario Ornitológico de la Comunidad Valenciana 2011*. Internatura. Castellón. En línea.

TIRADO, M. (ED.) 2011. *Anuario Ornitológico de la Comunidad Valenciana 2009*. Internatura. Castellón.

TIRADO, M., VERA, P. MARCO, J., ALCOCER, A., BORT, J., GARCÍA, M., ESTELLER, V., GREÑO, J. & LUQUE, E. (ED.) 2017. *Anuario Ornitológico de la Comunidad Valenciana 2012-2013*. Internatura. Castellón. En línea.

URIOS, V., ESCOBAR, J. V., PARDO, R. & GÓMEZ, J. A. 1991. *Atlas de las aves nidificantes de la Comunidad Valenciana*. Conselleria d'Agricultura i Pesca. Direcció General de Política Forestal i Pesquera. Valencia.



Foto 1. Viñedos en las laderas de la sierra del Tejo, El Rebollar, Requena (Rafa Arroyo Argudo).



Foto 2. Roquedos, pinares y cauce fluvial en las Hoces del Cabriel, Requena (Rafa Arroyo Argudo).



Foto 3. Pinares y roquedos en las Hoces del Cabriel y Cuchillos de Contreras, Villargordo del Cabriel (Víctor París Huerta).



Foto 4. Bosque de ribera del río Cabriel, Venta del Moro (Francisco Javier Armero Iranzo).



Foto 1. El águila perdicera *Aquila fasciata* es una de las especies más emblemáticas de Requena-Utiel, de la que actualmente se conocen hasta 7 territorios en el ámbito comarcal (Emili Casals & Carme Jurado).

Foto 2. El águila real *Aquila chrysaetos* es otra de las especies de grandes águilas que pueden encontrarse en la comarca, asociadas a ambientes rupícolas (Emili Casals & Carme Jurado).

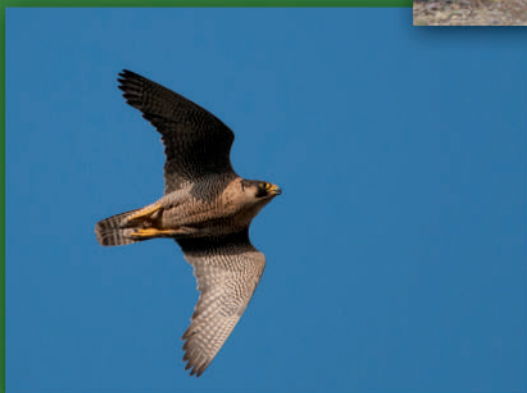


Foto 3. La población de halcón peregrino *Falco peregrinus* de Requena-Utiel es una de las más importantes de la provincia, la cual ha sido estimada recientemente en al menos 14 parejas (José Ventura Martínez).

Foto 4. El búho real *Bubo bubo* es una rapaz nocturna que cuenta con una población muy saludable en el ámbito de Requena-Utiel (Toni Pérez Torres).



Foto 1. El tarro blanco *Tadorna tadorna* es una anátida de presencia relativamente escasa en la provincia, cuya reproducción pudo constatarse en la balsa de riego de El Pontón en 2015 (Enrique Valero Sotos).



Foto 2. El chorlitejo chico *Charadrius dubius* es un limícola que se reproduce de forma escasa aunque regular en unos pocos enclaves de la comarca, principalmente en la balsa de riego de El Pontón (José Ventura Martínez).

Foto 3. El rascón europeo *Rallus aquaticus* es un rárido que frecuenta aguazales con vegetación palustre donde poderse camuflar y que cuenta con un pequeño contingente reproductor en algunas ramblas de la comarca (Juan Carlos Barco Gutiérrez).

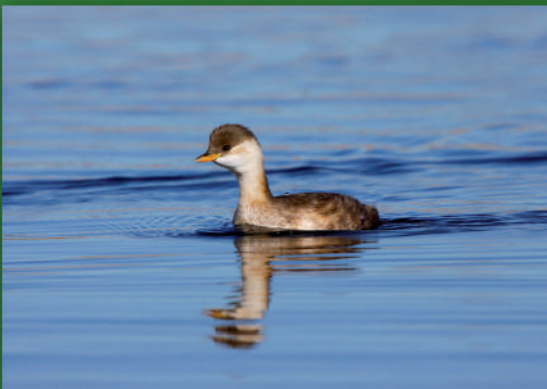


Foto 4. El zampullín común *Tachybaptus ruficollis* es una pequeña ave acuática que puede ser observada, principalmente durante los pasos migratorios, en el estanque de riego de El Pontón, aunque unas pocas parejas también se reproducen en este paraje (Víctor París Huerta).

Foto 1. El alcaraván común *Burhinus oedicnemus* es un limícola que habita los campos de cultivo de la comarca, especialmente los viñedos, cultivos de cereal, barbechos y eriales (Antonio Sáez Moñino).



Foto 2. La terrera común *Calandrella brachydactyla* es un passeriforme característico de cultivos de cereal, viñedos y eriales, que mantiene en Requena-Utiel la principal población de la provincia de Valencia (Toni Alcocer Cordellat)

Foto 3. El escribano hortelano *Emberiza hortulana* es una especie de montaña rara en el comarca y, en general, en todo el ámbito provincial, que puede encontrarse en algunas cotas elevadas de las sierra del Tejo, Martés y Santa María (André Brito).



Foto 4. La collalba negra *Oenanthe leucura* es un pájaro característico de los ambientes secos y las vertientes rocosas y soleadas, especialmente las del valle del Cabriel (Manuel Cayuela López).